



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**



lo tiene
todo.

Barrancabermeja

GOBIERNO DISTRITAL



INFORME DE GESTIÓN

Octubre de 2022 a Febrero de 2023

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 2 de 86

INFORME DE GESTIÓN

Periodo: Octubre de 2022 a Febrero de 2023

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Control del Documento

	Cargo	Dependencia	Fecha
<i>Autor:</i>	<i>Profesional Especializado</i>	<i>División de Planeación</i>	<i>Marzo de 2023</i>
<i>Revisión:</i>	<i>Director</i>	<i>Dirección</i>	<i>Marzo de 2023</i>
<i>Aprobación:</i>	<i>Director</i>	<i>Dirección</i>	<i>Marzo de 2023</i>

Control de los Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Solicitó
2.0			
3.0			
4.0			
5.0			

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Página Web de la ITTB.

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	5
PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
1. AVANCES PLAN DE DESARROLLO 2020-2023.....	7
1.1. PRODUCTO 54. SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO.	9
1.1.1. IP 173. Número de estrategias de sensibilización a los actores viales realizadas.	9
1.1.2. IP 174. Número de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas. .	16
1.1.3. IP 175. Política pública de movilidad y seguridad vial presentada.....	29
1.2. PRODUCTO 55. SISTEMA ESTRATÉGICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD.....	34
1.2.1. IP 176. Número de estrategias de gestión realizadas para construir el terminal de transporte terrestre.....	34
1.2.2. IP 177. Metros lineales de ciclo infraestructura construida.	36
1.2.3. IP 178. Número de estrategias implementadas para fomentar el uso de modos de transporte sostenible.....	36
1.2.4. IP 179. Porcentaje de rutas de transporte público terrestre modificadas.	39
1.3. PRODUCTO 56. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	39
1.3.1. IP 180. Número de acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas	39
2. SEGURIDAD VIAL	40
2.1. DIVISIÓN TÉCNICA	40
2.2. CUERPO OPERATIVO.....	41
2.2.1. CIFRAS DE ACCIDENTALIDAD.....	41
2.2.2. OPERATIVOS DE CONTROL.....	45
2.3. DIVISIÓN TRANSPORTE PÚBLICO.....	47
2.3.1. TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL	47
2.3.2. TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS.....	50



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 4 de 86

3.	PROCESO CONTRAVENCIONAL	53
3.1.	GESTIÓN COMPARENDOS CUERPO OPERATIVO.....	53
3.2.	GESTIÓN Y ESTADO DE COMPARENDOS	56
4.	PROCESO TRÁMITES.....	58
4.1.	GESTIÓN DE TRÁMITES.	58
5.	PROCESO JURÍDICO.....	58
5.1.	INFORME DE CONTRATACIÓN	58
6.	TALENTO HUMANO	61
6.1.	PLANTA GLOBAL	61
7.	CONTROL Y EVALUACIÓN	63
7.1.	INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS.....	63
7.2.	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2022.....	66
7.3.	SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS, PRODUCTO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS VIGENCIA 2021 Y 2022.....	67
7.4.	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS REALIZADAS EN LA VIGENCIA 2022 POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.....	68
7.5.	COMITÉS INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO REALIZADOS	69
7.6.	MESA DE TRABAJO CON LOS LIDERES DE PROCESO CON EL FIN DE BRINDAR ASESORÍA EN DIFERENTES TEMAS:.....	69
7.7.	RELACIÓN CON ENTES DE CONTROL	70
8.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	70
9.	COBRO COACTIVO.....	76
9.1.	PRESCRIPCIONES COMPARENDOS.....	76
9.2.	PRESCRIPCIONES DERECHO DE PLACA	77
10.	PROCESO FINANCIERO.....	77
	CONCLUSIONES.....	86

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 5 de 86

INTRODUCCIÓN

Documento técnico que expone la gestión de Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja durante el periodo de octubre de 2022 a febrero de 2023, que se presenta a la comunidad en general como parte del proceso de rendición de cuentas que debe realizar la entidad.

Registra en primera instancia, resultados de las metas del PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 “DISTRITO MUY ESPECIAL”, correspondiente al Programa MOVILIDAD SOSTENIBLE ACTIVA Y SEGURA, detallando las acciones desarrolladas en la programación priorizada para el presente periodo de gestión, actividades centradas en el fortalecimiento de la cultura de la Movilidad, con el propósito principal de SALVAR VIDAS.

El segundo capítulo refiere la gestión institucional desarrollada por cada uno de los procesos institucionales soportada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cumplimiento de las políticas institucionales de Planeación y gestión, control Interno, participación ciudadana, rendición de cuentas y gestión para resultados.

Finaliza el informe con la presentación de resultados financieros y situación económica actual de la entidad, documentando las dificultades presentes y presentando alternativas de solución para el fortalecimiento y equilibrio financiero de la entidad.

EMPERATRIZ ÁVILA NORIEGA

Directora Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja (E)

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 6 de 86

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Inspección de Tránsito y Transporte, es un establecimiento público del orden Municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito Municipal de Vehículos y Personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y, ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asignen la Ley y la Constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, fue creada por el Acuerdo Municipal 032 de 1985 y, organizada mediante Decreto 088 de 1985, estatutos ajustados mediante Acuerdo 004 de 2016.

MISIÓN

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, es una entidad pública, con autonomía financiera y administrativa; que planea, formula y ejecuta políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos, técnicos y tecnológicos, generando la accesibilidad, movilidad y la seguridad vial, que contribuyen al bienestar de los usuarios y ciudadanía de Barrancabermeja y su área de influencia.

FUNCIONES.

- Dirigir, organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito municipal de vehículos y personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia y rendir los informes que soliciten las autoridades competentes de transporte.
- Otorgar, modificar, cancelar y revalidar toda clase de licencias de conducción, de acuerdo con los procedimientos y requisitos consagrados en el Código Nacional de Tránsito y demás normas que lo modifiquen o adicionen.
- Expedir y modificar licencias de tránsito para vehículos, automóviles motocicletas, y vehículos de impulsión humana.
- Entregar las placas y documentos establecidos por la ley para los vehículos con licencia de tránsito.
- Además de las anteriores, ejercerá las funciones delegadas mediante decretos, o resoluciones expedidas por el gobierno en materia de transporte automotor.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 7 de 86

1. AVANCES PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023
 CENTENARIO BARRANCABERMEJA - DISTRITO MUY ESPECIAL



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA



SECTOR TRANSPORTE
LÍNEA ESTRATÉGICA: Barrancabermeja territorialmente sostenible
PROGRAMA: Movilidad Sostenible, activa y segura.

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Garantizar condiciones seguras, ágiles y eficientes para el desplazamiento de la ciudadanía, implementando un sistema de movilidad que disminuya los efectos nocivos en la salud provocada por la contaminación ambiental y reduzcan la accidentalidad en las vías.

META RESULTADO 42	DESCRIPCIÓN	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Reducir anualmente en 2.5% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en Barrancabermeja.	Número total de defunciones por accidentes de tránsito sobre total de habitantes.	22,10	19,89

ANÁLISIS META DE RESULTADO 2020-2023			
LÍNEA BASE	22,10	META POR AÑO	
	%REDUCCIÓN	PROYECTADO	ALCANZADO
2020	0,57	21,53	21,83
2021	0,56	20,97	27,22
2022	0,55	20,42	31,21
2023	0,53	19,89	

* Cifra con corte a 31 de diciembre de 2022.

USUARIO DE LA VÍA		Usuario de moto	Peatón	Usuario de Vehículo	Usuario Bicicleta	Usuario T. Carga	Sin Info	TOTAL
CIFRA FALLECIDOS	AÑO 2020	31	6	6	3	0	0	46
	AÑO 2021	41	9	6	2	0	0	58
	AÑO 2022	44	9	7	2	3	2	67
	AÑO 2023	5	1	0	0	0	0	6*

* Cifra preliminar con corte al 31 de enero de 2023- Observatorio de la ANSV.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 9 de 86

1.1. PRODUCTO 54. SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO.

1.1.1. IP 173. Número de estrategias de sensibilización a los actores viales realizadas.

Meta producto:

Realizar once (11) estrategias de sensibilización a los actores viales durante el cuatrienio.

Recurso Inversión: Gestión ITTB.

Impacto: Mas de 13.400 personas capacitadas y/o sensibilizadas durante la vigencia. Influir en el adecuado comportamiento vial de los diferentes actores promoviendo el cuidado tanto de su vida como la de los demás.

Realizaciones: Con el programa de capacitación en seguridad vial durante el periodo de reporte se realizaron las siguientes capacitaciones y actividades de sensibilización en Seguridad vial (Capacitaciones en seguridad vial, Motodestrezas, Abraza la vida en la Vía):

EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL:

Durante la vigencia 2022, se logró sensibilizar en las diferentes estrategias de seguridad vial a más de 13.400 usuarios viales, de los cuales 5.449 corresponden al periodo del reporte y 190 de la vigencia 2023 a febrero. Detalle a continuación:

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	COMUNA
1/03/22	CAPACITACIÓN I.E- ESTUDIANTES	I.E JUAN FRANCISCO SARASTI	1439	3
16/03/22	CAPACITACIÓN I.E- ESTUDIANTES	I.E. INTECOBA - 3°	390	1
22/03/22	CAPACITACIÓN EMPRESAS	BATALLÓN NUEVA GRANADA	25	2
26/03/22	CAPACITACIÓN EMPRESAS	UNITEC	10	2
10/05/22	CAPACITACIÓN I.E- ESTUDIANTES	COLEGIO LAS AMÉRICAS	452	1
11/05/22	CAPACITACIÓN EMPRESAS	ARMADA NACIONAL	37	3
20/05/22	CAPACITACIÓN EMPRESAS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	40	3
24/05/22	CAPACITACIÓN EMPRESAS	GLP MULTI SERVICIOS	150	EL CENTRO
27/05/22	SOCIALIZACIÓN DECRETO 116	ECOPETROL	25	3



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 10 de 86

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	COMUNA
1-3/06/2022	CAPACITACIÓN A CONDUCTORES TRANSP. COMBUSTIBLE	CONSORCIO OGS - ECOPETROL	67	VARIAS
6-14/06/2022	PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR - ANSV	COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL DE 4 COLEGIOS	30	VARIAS
10-12/07/2022	RUTA NACIONAL POR LA SEGURIDAD VIA - ANSV-ITTB	DIFERENTES ACTORES VIALES Y EMPRESAS	420	VARIAS
13,14/07/2022	LA SEGURIDAD VIAL SE TOMA TU COLEGIO - ANSV-ITTB	I:E NORMAL SUPERIOR, EL ROSARIO, REAL DE MARES, EL CASTILLO, CASTILLO DEL REY, CASD.	600	VARIAS
25/08/22	CAPACITACIÓN A EMPRESAS	ARMADA NACIONAL - PUESTO FLUVIAL	29	3
25,26/08/2022	FORMADOR DE FORMADORES - ANSV-ITTB	DEFENSA CIVIL Y DOCENTES	20	VARIAS
27/08/22	CAPACITACIÓN A EMPRESAS	BATALLÓN NUEVA GRANADA	29	2
5,12/09/2022	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	COLEGIO 26 DE MARZO	342	5
8/09/22	CAPACITACIÓN A DOCENTES	I:E JUAN FRANCISCO SARASTI	46	3
10/09/22	CAPACITACIÓN A UNIVERSIDADES	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	41	5
26,30/09/2022	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	I:E JHON F. KENNEDY - ESCUELA PRIMERO DE MAYO	233	1
30/09/22	CAPACITACIÓN A DOCENTES	I:E CIUADAELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	42	7
30/09/22	CAPACITACIÓN A EMPRESAS	CONDUCTORES HB SOLUCIONES SERV. ESPECIAL	7	VARIAS
2/10/22	ACOMPAÑAMIENTO EN PRACTICAS	UNITEC	20	2
4/10/22	CAMPAÑA DEL USO DEL CINTURÓN	EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS (ECOPETROL)	200	1
4/10/22	CAMPAÑA HAZTE VER EN LA VIA	HOLCIM	150	2
5/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	ESCUELA 1RO DE MAYO	300	2
20/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES	128	6
26/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN (SEDE E) CAMILO TORRES	187	6
26/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO (FUNDESMAG)	29	6
28/10/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO GALVIS GALVIS (SEDE F) CAMILO TORRES	128	6
4/11/22	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES	ESCUELA SAN MARTIN	24	4
11/11/22	CAPACITACIÓN A EMPRESA	CLÍNICA SAN JOSÉ	28	1
16-18 NOV	CAPACITACIÓN A EMPRESAS	POLICÍA NACIONAL - ESTACIÓN BARRANCABERMEJA	54	1
29/11/22	CAPACITACIÓN A DOCENTES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRANCABERMEJA (INTECOBA)	27	1
01/12/2022	CAMPAÑA LA SEGURIDAD VA EN TI	VARIOS ACTORES	4174	VARIAS
TOTAL			9923	



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 11 de 86

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	ENLACE - INSTRUCTOR
ENERO - MARZO	MOTODESTREZAS	USUARIOS VARIOS	266	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL
ABRIL - MAYO	MOTODESTREZAS	USUARIOS VARIOS	337	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL
JUNIO - SEPTIEMBRE	MOTODESTREZAS	USUARIOS VARIOS	590	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL
TOTAL			1193	

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	ENLACE - INSTRUCTOR
ABRIL - MAYO	EN LA VIA ABRAZA LA VIDA	USUARIOS VARIOS	2038	AGENCIA NACIONAL SEG. VIAL
TOTAL			2038	

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. PERSONAS	ENLACE - INSTRUCTOR
FEBRERO - OCTUBRE	PAL PARQUE	USUARIOS VARIOS	281	ALCALDÍA - ITTB
TOTAL			281	

Campaña empresa HOLCIM LTDA-



Capacitación Policía Nacional



Capacitación institución Educativa Primero de mayo



ESTRATEGIA: CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL: DICIEMBRE DE 2022

LA SEGURIDAD VIAL VA EN TI!!!

Se realizaron 18 jornadas de charla punto fijo, capacitación, volanteo perifoneo, pasacalle, mimos en las principales vías de varias comunas de la ciudad, sensibilizando en temas de seguridad vial, excusas al volante y alcoholemia:

Comuna	Actores viales sensibilizados
1	635
2	689
4	1499
6	344
7	1007
Total	4.174



Durante el periodo de enero a febrero de 2023, se capacitaron 15 estudiantes del instituto técnico UNITEC en normas de tránsito y control vial y se desarrolló la primera fase del programa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial denominado BICIDESTREZAS que busca promover la protección de ciclistas en el contexto de la movilidad desde un enfoque de corresponsabilidad, a través de autocuidado, el cuidado hacía actores viales más vulnerables y el cuidado que los actores motorizados deben a los más vulnerables, desarrollando un escenario de convivencia vial de forma pacífica. En este programa se capacitaron 168 niños y 7 adultos.

En total en el periodo fueron capacitados 190 personas, como se detalla en la tabla:



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 13 de 86

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. NIÑOS	No. ADULTOS	COMUNA
11/2/2023	CAPACITACIÓN EMPRESAS	UNITEC - INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA		15	
16 y 17/02/23	PROGRAMA BICIDESTREZAS - ANSV	ESCUELA CENTRAL INTEGRADA - I.E. JOSÉ PRUDENCIO PADILLA CASD	43		1
16 y 17/02/23	PROGRAMA BICIDESTREZAS - ANSV	ESCUELA ALCÁZAR - I.E. VEINTISÉIS DE MARZO	84		5
18/2/2023	PROGRAMA BICIDESTREZAS - ANSV	CLUB DE CICLISMO LOS DEL RANCHO DE MARÍA	13		2
18/2/2023	PROGRAMA BICIDESTREZAS - ANSV	CLUB DE FUTBOL LAS IGUANITAS	18		2
18/2/2023	PROGRAMA BICIDESTREZAS - ANSV	CLUB DE PATINAJE CACIQUES	10		2
18/2/2023	PROGRAMA BICIDESTREZAS INSTRUCTORES	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE - INSTRUCTORES		7	2
TOTAL			168	22	

Capacitación Instituto Unitec



PROGRAMA BICIDESTREZAS:

Es la estrategia de la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV que busca promover la protección de ciclistas en el contexto de la movilidad desde un enfoque de corresponsabilidad, a través de autocuidado, el cuidado hacia actores viales más vulnerables y el cuidado que los actores motorizados deben a los más vulnerables, desarrollando un escenario de convivencia vial de forma pacífica.



Escuela Central Integrada



Escuela Alcazar





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 15 de 86



Club de Ciclismo Los del Rancho de María





Club de Futbol Las Iguanitas y Cacique



1.1.2. IP 174. Número de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas.

Meta producto:

Realizar ocho (8) acciones del Plan local de seguridad vial durante el cuatrienio.

Realizaciones:

- Señalización vial (demarcación metros cuadrados y lineales, mantenimiento de señales verticales, instalación de señales verticales nuevas)
- Mantenimiento y operación red de semaforización
- Medidas de tráfico calmado

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

MANTENIMIENTO A LA RED SEMAFÓRICA DEL DISTRITO:

Se da continuidad a la ejecución del contrato No 031 de agosto 31 de 2022, las actividades contratadas se desarrollan satisfactoriamente logrando de esta forma mantener el funcionamiento de los equipos semafóricos del Distrito. Se recibe a satisfacción la ejecución del objeto contractual suscribiendo las actas de recibo y liquidación correspondientes.

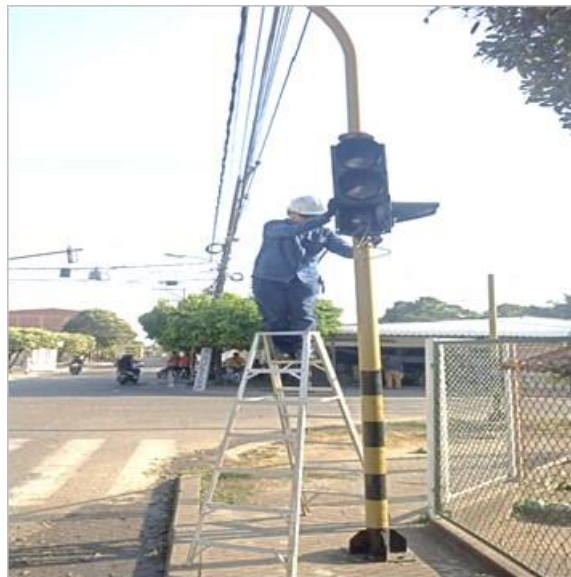
Se intervinieron los 42 controladores marca TINSA y tres controladores marca SIEMENS, para un total de 45 controladores, mediante los cuales se operan 50 intersecciones semafóricas, a las cuales se le realizó mantenimiento preventivo y correctivo según lo previsto.

Los puntos que recibieron mayor atención fueron, el cruce La Porra (Calle 60 con Av Cra 36), Diego Hernández de Gallegos (Calle 60 con Cra 28), Infraestructura (Diag. 60 con Calle 66D), Paso Nivel (Av. 36 con Paso Nivel), luego de que fueran vandalizados incluido el hurto de cables y otros componentes.

Suministro e Instalación del sistema de Respaldo UPS de 2 KVA



Mantenimiento Postes por deterioro en base, incluye desmonte, montaje y pintura.



	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 18 de 86

Servicio de datos móviles 3G para conexión de controladores a central y soporte de centralización WEB



Recuperación intersección Diagonal 60 calle 63 Infraestructura:

Intersección que semaforiza tres accesos, definidos por la diagonal 60 que tiene orientación noreste – sureste y viceversa, y la Calle 63, que representa el acceso este en doble calzada con separador físico (Vía hacia la glorieta de fertilizantes). Se encontraba semaforizada con semáforos marca TINSA. Se evidenció ausencia del contenido de la caja del controlador, igualmente de algunos de los semáforos, requiriendo los siguientes componentes:

- Mantenimiento preventivo del controlador (soplado, limpieza, aplicación limpieza de contactos.
- Limpieza para el gabinete se incluyó pintura del gabinete.
- Operación local de la intersección.
- Suministro e Instalación cuatro de tarjetas de potencia para controlador 32TFI
- Suministro e Instalación cuatro de tarjetas de control para controlador 32TFI
- Suministro e Instalación de 108m de cable encauchado 3x16
- Suministro e Instalación de 430m de cable encauchado 4x16
- Suministro e instalación de BRAKERMATIC para protección de voltaje.
- Cuatro (4) semáforos S1.
- Tres (3) semáforos S2.
- Cuatro (4) semáforos S3



Recuperación intersección diagonal 60 calle 63, INFRAESTRUCTURA



Intersección El bambú. Av. 39 con calle 60:

Intersección formada por la Av. 39 de dos calzadas en orientación del Suroeste al Noreste y viceversa y la Calle 60 en una sola calzada, orientada en sentido este – oeste y viceversa. Los semáforos son SIEMENS, se encuentra fuera de funcionamiento por falla eléctrica.

Intersección El Bambú Av. 39 calle 60



	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

Intersección polideportiva Torcoroma - Transv. 55 con Carrera 21:

Este punto se encuentra conformado por una intersección vial, compuesta por dos accesos ubicados en la Transv. 55 y uno ubicado en la Carrera 21. Esta intersección está operada por un controlador marca TINSA; No se encontraba en funcionamiento debido a necesidad de tarjetas de potencia. Se realiza el suministro e instalación de las tarjetas. El estado físico de la intersección semafórica es satisfactorio, salvo la necesidad de aplicación de pintura en base de postes anticorrosiva para evitar deterioro de tornillería y aplicación de pintura para postes tipo T1 y T2. Los ítems ejecutados para la presente intersección:

- Mantenimiento preventivo del controlador (soplado, limpieza, aplicación limpieza de contactos.
- Limpieza para el gabinete se incluyó pintura del gabinete.
- Suministro e Instalación de dos tarjetas de potencia.
- Operación local de la intersección.

Intersección polideportiva Torcoroma: Transv. 55 con Carrera 21:



Intersección Heladería la 60 - Carrera 19 con Calle 60:

Este punto se encuentra conformado por una intersección vial, compuesta por dos accesos ubicados en la calle 60 y uno de la carrera 19. Esta intersección está operada por un controlador marca TINSA; se encuentra en funcionamiento. Fue necesario

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 21 de 86

realizar el mantenimiento y limpieza de gabinete. Se realizó cambio de fusible de seis amperios. Actividades de la presente intersección:

- Mantenimiento preventivo del controlador (soplado, limpieza, aplicación limpieza de contactos).
- Limpieza para el gabinete se incluyó pintura del gabinete.
- Suministro e Instalación de fusibles para protección de sobrecarga, de 6 amperios.
- Operación local de la intersección

Intersección heladería la 60: Carrera 19 con Calle 60.



Intersección Planada el Cerro - Calle 33 con carrera 52:

Este punto se encuentra conformado por una intersección vial, compuesta por dos accesos ubicados en la Calle 33 y dos ubicados en la Carrera 52. Esta intersección está operada por un controlador marca TINSA; se encuentra en funcionamiento. Se realiza mantenimiento preventivo, limpieza y pintura para gabinete. El estado físico de la intersección semafórica es satisfactorio, salvo la necesidad de aplicación de pintura en base de postes anticorrosiva para evitar deterioro de tornillería y aplicación de pintura para postes tipo T1 y T2. Los ítems ejecutados para la presente intersección:

- Mantenimiento preventivo del controlador (soplado, limpieza, aplicación limpieza de contactos).
- Limpieza para el gabinete se incluyó pintura del gabinete.

- Operación local de la intersección

Con el fin de garantizar el mantenimiento de los semáforos que operan en el Distrito, se suscribió el contrato No 031 de agosto 31 de 2022, de esta forma se han intervenido intersecciones vehiculares de los sitios conocidos como La Porra (Calle 60 con Av Cra 36), Diego Hernández de Gallegos (Calle 60 con Cra 28), Infraestructura (Diag. 60 con Calle 66D), Paso Nivel (Av. 36 con Paso Nivel), luego de que fueran vandalizados para el hurto de conductores de cobre y quedaron los cruces sin semaforización.



Se realizó el mantenimiento preventivo en las siguientes intersecciones semafóricas:

Mantenimiento Preventivo Intersección Semafórica		
CLL 52 CRA 11	CLL 49 CRA 14	DG 60 - CLL 66D (INFRA)
CLL 50 CRA 11	CLL 54 CRA 19	CLL 53 - CRA 20
CLL 52 Y 51 CON CRA 17	CLL 54 CRA 24	CRA 52 CLL 33
CLL 52 Y 51 CON CRA 19	CLL 67 CRA 20	DIAG. 59 TRANSV. 44 (MI GRANJITA)
CLL 52 CRA 20	AV. 36-PASO NIVEL	CLL 60 - CRA 21
CLL 52 CRA 24	AV 25 AGOST CLL 67	CRA 12 DIAG 56
CLL 52 CRA 28	CLL 60 CRA 28	CRA 24 CLL 64
CLL 52 CRA 30	CLL 52A CRA 39 EL UNO	CLL67 - CRA 24
CLL 50 CRA 28	CLL 52A CRA 34C CHIFLITA	TRANSV 55A CRA 21
CLL 49 CRA 17 - 16	CLL 60 CRA 19	CLL 71 CRA 24
CLL 49 CRA 18	CLL 60 - AV 36	CRA 36D CLL 52
CRA 28 CLL 48	CLL 50 CRA 25	CRA 35 CLL 56
CRA 28 CLL 45	CRA 17 - DIAG 56	DG 60 CAI BOSTON



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

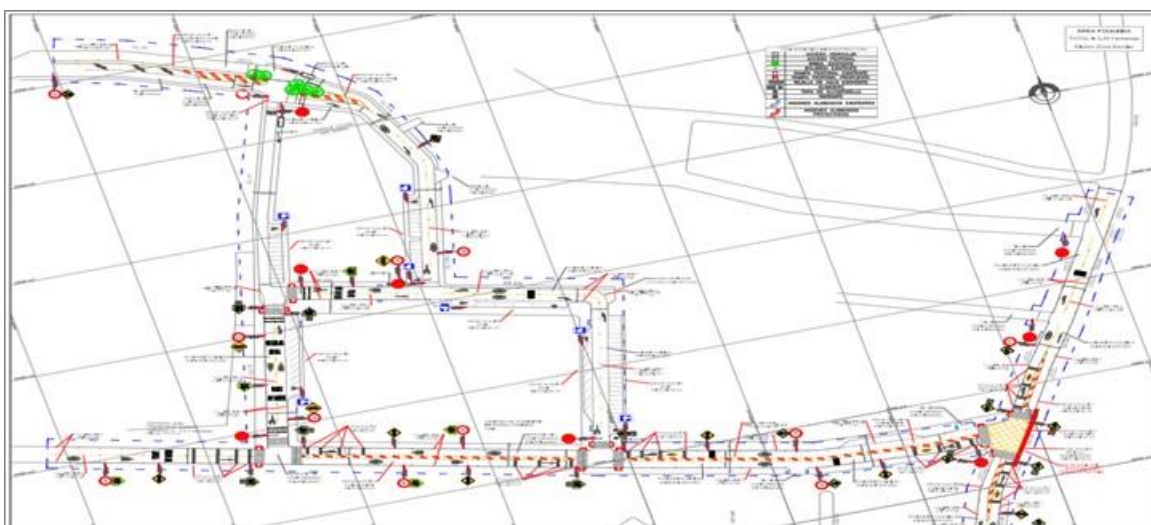
Fecha: Marzo de 2022

Página 23 de 86

Mantenimiento Preventivo Intersección Semafórica		
CLL 48,49 Y 50 CRA 22	CLL 48 - CRA 25	CLLE 60 CRA 39 BAMBÚ
CLL 50 CRA 18 Y 19	CLL 50 - CRA 15	CLLE 30 CRA 52 CERRO

Inversión: \$274.399.951,20. Recursos de semaforización.

Aprobada obra para implementar medidas de tráfico calmado en la Diagonal 60 calle 77 vía Llanito (Institución Educativa Juan Francisco Sarasti).



Gestionado recurso con Agencia Nacional de Seguridad Vial, para inversión por valor de \$192.251.599 (Obra Institución Educativa Juan Francisco Sarasti). Pendiente definir fecha de ejecución de obra en vigencia 2023.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 24 de 86

SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL:

Se presenta información de las actividades de señalización realizadas durante la vigencia 2022:

Señalización vertical:

Descripción	Cant.
Instalación de señales nuevas	88
Mantenimiento a señales	91
Señales retiradas	9
Total	188

Señalización horizontal:

Descripción	Cant.
Marcas viales (flechas, pares, pictogramas, etc.)	2.455 Mt
Líneas de carril y de borde	2.658 de metros lineales
Imprimante	100 Mt2

Durante el periodo de enero y febrero de 2023 se han adelantado obras en desarrollo del Contrato de obra No. 068-22, en las comunas 5, 6 y 7.

CONTRATO 068-22 CONSTRUCCION DE REDUCTORES Y SEÑALIZACION												
COMUNA	IMPRIMANTE MARCAS	MARCAS	IMPRIMANTE LÍNEAS	LÍNEAS	VERTICALES SENCILLAS	VERTICALES DOBLES	RESALTO PARAB. CONCRETO	BANDAS REDUCTORAS	RESALTOS PORTATILES	TACHAS	BORDILLOS NO TRASPASABLES	HITOS
	m ²	m ²	m	m	Und	Und		m ²	m	Und	m	Und
COMUNA 5	560	626	1.645	3.136	19	30	37	77	0	210	0	0
COMUNA 6	0	375	390	790	15	17	13	36	11	120	0	0
COMUNA 7	335	650	1.200	2.623	38	43	82	119	20	480	69	50
TOTAL	895	1.651	3.235	6.549	72	90	132	232	31	810	69	50



CANTIDADES DE OBRA - COMUNA 5:

En la comuna 5, a través del Contrato 068-22 se realizaron 3.136 metros lineales, 626 metros cuadrado de demarcación vial, instalación de 19 señales verticales sencillas, 30 señales verticales dobles, 37 ml de resaltos parabólicos, 77 m² de bandas transversales.

Veintiséis de marzo sede d: los alcázares - calle 59 carrera 36e



VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar



VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar



IMPRIMACION DE LAS SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar



CONSTRUCCIÓN DE BANDA SONORA - calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar

CAMILO TORRES RESTREPO SEDE F: ALEJANDRO GALVIS GALVIS
Carrera 43 con Calle 41E



CANTIDADES DE OBRA COMUNA 7:

En la comuna 7, a través del Contrato 068-22 se realizaron 2.623 metros lineales, 650 metros cuadrado de demarcación vial, instalación de 38 señales verticales sencillas, 43 señales verticales dobles, 12 resaltos parabólicos, 89 bandas transversales, 3 resaltos portátiles, 69 m de bordillo no traspasable en concreto y la instalación de 50 hitos.

Reductor de velocidad - Carrera 56 entre calles 40C y 41 Barrio Los Corales.





Bandas reductoras - Calle 40 entre carreras 60 y 54 Barrio El Campestre



Carrera 49 Calles 40 Bis 1 Barrio Minas del Paraiso





Carrera 64 – El Campín - vía principal.



GESTIÓN DE PROYECTO CON LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL).

El día 17 de enero de 2023 se realizó entrevista con la Comisión Económica Para América Latina, con el fin de afianzar el interés y compromiso del Distrito de Barrancabermeja para participar en el Proyecto “Todos construimos seguridad vial” en el cual serán beneficiados 20 Municipios de 50 participantes.



Todos construimos seguridad vial: intervenciones participativas en las regiones de Colombia.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 29 de 86

Una vez agotado el procedimiento se emitió respuesta afirmativa por parte de la CEPAL y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en la cual se manifiesta la participación del Distrito de Barrancabermeja en el proyecto de urbanismo táctico, que tendrá un impacto significativo en la seguridad vial del municipio, y que promoverá medidas físicas alternativas y novedosas en el contexto colombiano, de bajo costo y alto impacto, con participación de la comunidad.

Con base a la preselección de cincuenta (50) municipios realizada por la ANSV y la CEPAL para el desarrollo del proyecto participativo: *"Todos construimos seguridad vial: intervenciones participativas en las regiones de Colombia"*, a través de medidas de seguridad vial de bajo costo y alto impacto mediante urbanismo táctico, placemaking o acupuntura urbana, orientadas a la protección de los usuarios vulnerables, se informa que:

- Una vez finalizadas y evaluadas las entrevistas como etapa final del proceso de selección, nos complace informarle que ha sido seleccionado dentro de los veinte (20) municipios que harán parte del proyecto.
- En tal sentido, se informa que, como paso posterior, se requiere realizar la formalización de los compromisos entre las partes, mediante la actualización del convenio vigente y/o adelantar un nuevo convenio con la ANSV. Es importante mencionar que, en el convenio se considerarán los aspectos relacionados con los recursos para el apoyo técnico, social y comunicacional para cada una de las fases del proyecto, así como la provisión de información técnica, necesarios para el desarrollo del proceso participativo, la sostenibilidad y su apropiación.

1.1.3. IP 175. Política pública de movilidad y seguridad vial presentada.

Meta producto:

Formular y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de movilidad y seguridad vial durante el cuatrienio.

La formulación de la política pública se programará para la vigencia 2023.

Acciones previas a la formulación:

- Actualización Plan Local de Seguridad Vial.
- Gestionar la adopción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Distrito de Barrancabermeja. (Incluido en presupuesto 2023 recursos para la formulación y adopción).
- Adopción de 4 Planes de movilidad escolar con las instituciones educativas-).

ACTUALIZACIÓN PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL:

Mediante contrato No. 103 entre la Agencia Nacional de seguridad vial y el consorcio territorial 004, se apoya al Distrito de Barrancabermeja en la actualización del Plan Local de Seguridad Vial. Gestión de recursos por valor estimado de **\$300.000.000**.

Se convoca al comité municipal de seguridad vial desarrollando la metodología propuesta por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, de esta forma se suministra información requerida para el diagnóstico, puntos de mayor siniestralidad, causalidad en la ocurrencia de siniestros viales.

Se trabajan diferentes grupos focales; institucionalidad, actores motorizados, actores no motorizados (peatones, usuarios de bicicleta y modos activos).



Se conforma el día 10 de febrero de 2023 el grupo de movilización ciudadana por la Seguridad vial, equipo de participación ciudadana que apoyará las estrategias de actualización del Plan Local.



	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 31 de 86

Se convoca al comité municipal de seguridad vial y al grupo de movilización ciudadana por la seguridad vial para la socialización del diagnóstico para la actualización del Plan actividad realizada el día 14 de febrero de 2023

Comité Municipal de Seguridad Vial, ANSV. 14 Febrero de 2023.



GESTIONAR LA ADOPCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. (Incluido en presupuesto 2023 recursos para la formulación y adopción).

Durante los días 22 al 24 de febrero de 2023, dos funcionarias de la ITTB, participaron en el evento Conversápolis- Taller PLANES DE MOVILIDAD SEGURA SOSTENIBLE, con el fin de desarrollar capacidades técnicas para la formulación y correcto entendimiento de Planes de Movilidad Sostenible y Segura (PMSS) en relación con la Resolución 20203040015885 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte, la cual reglamenta los PMSS en Colombia.

A través de este taller participativo, se desarrolló un aprendizaje práctico del proceso de formulación y la estructura lógica de un PMSS, incluyó aspectos no evidenciados directamente en la Resolución 20203040015885 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte, pero que resultan determinantes para la materialización de un Plan de Movilidad que reconozca las particularidades de cada municipio.



FORMULACIÓN PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR:

Se realizó acompañamientos a Instituciones Educativas en la formulación de los Planes de Movilidad Escolar y conformación del comité de seguridad vial del PME en INSTITUCIÓN EDUCATIVA BLANCA DURAN DE PADILLA, INSTITUTO TÉCNICO EN COMUNICACIONES – INTECOBA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA VEINTISÉIS DE MARZO, JHON F. KENNEDY.

- PME INSTITUCIÓN EDUCATIVA BLANCA DURAN DE PADILLA: Reunión I.E. Blanca Durán de padilla, con rector, representante de padres de familia y de estudiantes, para analizar la situación de movilidad en el entorno educativo de la institución educativa en el corregimiento El Centro. Se explicó el proyecto que se radicó en planeación para la implementación de Medidas de Seguridad Vial y avances del Plan de Movilidad Escolar, se planteó iniciar capacitaciones con la comunidad educativa.
- Acompañamiento a la conformación del Comité de seguridad vial del Plan de Movilidad Escolar a la I.E Blanca Duran de Padilla, en el corregimiento El Centro.



- PME INSTITUTO TÉCNICO EN COMUNICACIONES – INTECOBA: Acompañamiento a la conformación del Comité de seguridad vial del Plan de Movilidad Escolar a la Institución Educativa Intecoba.



- PME INSTITUCIÓN EDUCATIVA VEINTISÉIS DE MARZO: Junio 14 de 2022: Acompañamiento a la conformación del Comité de seguridad vial del Plan de Movilidad Escolar a la Institución Educativa Veintiséis de Marzo.



	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 34 de 86

1.2. PRODUCTO 55. SISTEMA ESTRATÉGICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD.

1.2.1. IP 176. Número de estrategias de gestión realizadas para construir el terminal de transporte terrestre.

Meta producto:

Realizar dos (2) estrategias de gestión para construir el terminal de transporte durante el cuatrienio.

En cumplimiento a las metas de Plan de Desarrollo se viene adelantado actividades asociadas con aspectos preliminares del proyecto de terminal de transporte de pasajeros para el Distrito de Barrancabermeja.

Se mantiene abierto el espacio de participación a todas las empresas de transporte de pasajeros por carretera que estén interesadas en participar en la constitución de la asociación encargada de gestionar la elaboración de los estudios técnicos, construcción y operación del terminal de transporte, han participado las siguientes empresas:

- COPETRAN LTDA.
- EMPRESA DE TRANSPORTE LUSITANIA
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS "COTAXI"
- COOTRANSMAGDALENA
- OPTYMA DE COLOMBIA
- EXPRESO BRASILIA
- TRASANDER S.A
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES OMEGA LTDA.
- COOPMOTILONES

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 35 de 86

Reunión Empresas de transporte.



Atendiendo los compromisos asumidos con las empresas de transporte público de pasajeros por carretera antes listadas, la ITTB formuló el estudio ANÁLISIS DE VIABILIDAD, ECONÓMICA JURÍDICA Y FISCAL, DEL PROYECTO TERMINAL DE TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA. Como anexos al estudio se elaboró documento de exposición de motivos para sustentar proyecto de acuerdo que otorgue facultades al señor alcalde para conformar sociedad empresarial mediante la cual se elaboren estudios, construcción y operación del terminal de transporte. Igualmente, se elabora propuesta de estatutos para la constitución de la sociedad de economía mixta TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA, y el proyecto de acuerdo para presentar al Concejo Municipal.

Las actividades del estudio incluyeron la socialización con las empresas de transporte, recopilación y análisis de información secundaria, toma de información mediante encuestas, procesamiento y análisis en las empresas de transporte, toma de información bajo la modalidad de aforos vehiculares, procesamiento y análisis, de esta forma se establecieron horarios, demanda del servicio por ruta, pico y valle.

Con base en el análisis realizado en el estudio, finalmente se recomienda al Distrito de Barrancabermeja, la constitución de una sociedad de economía mixta como la figura jurídica más favorable (por las ventajas que ofrece) para construir, administrar y operar el Terminal de Transporte Terrestre, Este estudio encuentra que existe viabilidad fiscal para que la Alcaldía de Barrancabermeja, a través de su representante legal, haga parte de la nueva sociedad de economía mixta que operaría directamente la Terminal de Transporte terrestre de pasajeros en el Municipio de Barrancabermeja, durante el

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 36 de 86

tiempo que el Ministerio de Transporte tarde en autorizar la habilitación de las instalaciones, además incluso durante el tiempo en que dicha habilitación se encuentre vigente. Toda vez que el proyecto además de cumplir su función social y de organización estructural para el municipio, cumple con la viabilidad económica suficiente conforme a sus indicadores financieros, determinando con esto que la inversión de Municipio está asegurada.

1.2.2. IP 177. Metros lineales de ciclo infraestructura construida.

Meta producto:

Construir treinta y seis mil doscientos (36.200) metros lineales de ciclo infraestructura durante el cuatrienio.

Mediante oficio No. DTT-113 (radicado 10040-000015658) se solicitó a la oficina de planeación distrital asignar el cumplimiento de esta meta a la Secretaría de Infraestructura, teniendo en cuenta que se trata de una obra de infraestructura vial. La petición fue aprobada, no obstante, la ITTB apoyará en los criterios técnicos de seguridad vial que sean de su competencia.

1.2.3. IP 178. Número de estrategias implementadas para fomentar el uso de modos de transporte sostenible.

Meta producto:

Implementar dos (2) estrategias para fomentar el uso de modos de transporte sostenible durante el cuatrienio.

Se realizaron las siguientes acciones que buscan que el parque automotor del Distrito sea más eficiente y menos impactante con el entorno:

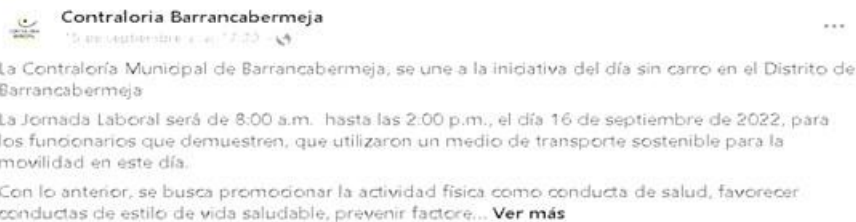
- **Decreto No. 0238 de 2022**, por medio del cual se declara el día 16 de septiembre de 2022 como día sin carro para la promoción de la actividad física y el uso de la movilidad sostenible por parte de los servidores públicos y contratistas del Distrito de Barrancabermeja y de los Entes Descentralizados de la ciudad. Esta actividad tiene por objetivo promover el uso de la bicicleta y medios de transporte sostenible, como un mecanismo alternativo de transporte en el Distrito de Barrancabermeja, ya que favorece la salud pública y genera beneficios en materia ambiental y de movilidad. Para el desarrollo de esta actividad se realizó

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 37 de 86

la socialización y divulgación a las diferentes sectoriales del Distrito, y se llevaron diferentes actividades que promovieron la actividad física.

Entidades participantes: Secretarías y Entes Descentralizados del Distrito.

Se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas por algunas de las entidades del Distrito, registradas en redes sociales:





- **Presentación del Proyecto “Diseño e Implementación de electrolineras y fotolineras en Barrancabermeja y su área circunvecina”**, el cual se está realizando con emprendedores de la ciudad, la asesoría y direccionamiento de la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento bajo el Programa Ruta E; y el acompañamiento de la ITTB. Para esta actividad, se han realizado reuniones conjuntas con la Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento, a fin de realizar la viabilidad y plan de negocio del mismo.



	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 39 de 86

1.2.4. IP 179. Porcentaje de rutas de transporte público terrestre modificadas.

Meta producto:

Modificar el 12% de las rutas de transporte público en el Distrito durante el cuatrienio.

Cumplido mediante resolución No. 1768, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN EN EL RECORRIDO DE DOS RUTAS DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DE PASAJEROS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Ejecutado por gestión apoyo técnico del Recurso humano \$21.000.000

1.3. PRODUCTO 56. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

1.3.1. IP 180. Número de acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas

Meta producto:

Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio.

Como acciones de fortalecimiento institucional se han realizado las siguientes gestiones:

- Fortalecimiento de actividades técnicas, tecnológicas, jurídicas y administrativas para mejorar la gestión institucional, contratación de personal de apoyo a la gestión y apoyo profesional.

INVERSIÓN: \$ 138.900.000

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 40 de 86

2. SEGURIDAD VIAL

2.1. DIVISIÓN TÉCNICA

2.1.1. VISITAS TÉCNICAS.

En atención a las diferentes solicitudes de la comunidad relacionadas con temas de señalización, reducción de velocidad y seguridad vial, se han realizado las siguientes visitas técnicas a diferentes sectores, donde se atiende la comunidad, se hace un inventario de necesidades, que son insumo para los proyectos de inversión de la entidad con base en la priorización.

No.	FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN
1	6/10/22	6	Las Granjas	Diagonal 60 No. 45 -228
2	21/10/22	5	Miraflores	Carrera 34
3	27/10/22	5	Alcázar	Calle 58 Carrera 36 D
4	1/11/22	3	Barrio Belén	Carrera 33
5	4/11/22	4	Barrio Yarima	Carrera 36E
6	8/11/22	2	Barrio Pueblo Nuevo	Carrera 15 Diagonal 56
7	23/11/22	5	Barrio La Tora	Carrera 34B calle 58

En el periodo Enero – Febrero de 2023 se realizaron tres visitas de control a problemáticas, como se describe en la tabla:

No.	FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ASUNTO
1	2/2/2023	2	Galán Gómez	Calle 52 entre Carrera 24 y 28	Estacionamiento taxis Camilo Torres
2	5/2/2023	4	Via B/bermeja - Bucaramanga	Diagonal 36 - Intercambiador	Accidentalidad Sector Ruta del Cacao
3	27/2/2023	3	Floresta Baja	Calle 67 Carrera 31 Trans 29	Ocupación Espacio público

2.2. CUERPO OPERATIVO.

2.2.1. CIFRAS DE ACCIDENTALIDAD.

Accidentes:

De la vigencia 2022, se tiene el siguiente reporte de accidentes:

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
SOLO DAÑOS	14	15	16	19	26	19
CON LESIONES	13	21	28	17	14	15
CON OCCISOS	3	0	2	5	1	1
TOTAL ACCIDENTES	30	36	46	41	41	35

DESCRIPCIÓN	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Acumulado 2022
SOLO DAÑOS	21	19	6	3	2	1	161
CON LESIONES	22	8	14	11	19	8	190
CON OCCISOS	4	1	3	3	2	1	26
TOTAL ACCIDENTES	47	28	23	17	23	10	377

De los meses de enero y febrero de 2023, se tiene el siguiente reporte de accidentes:



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

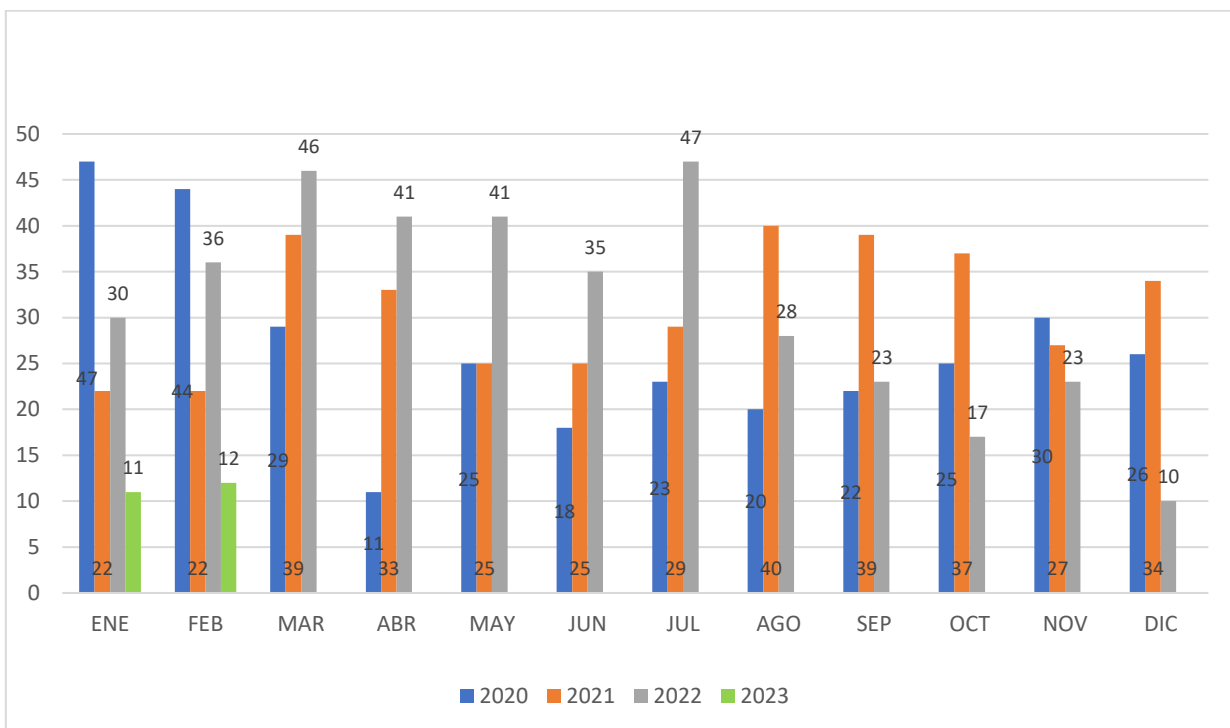
Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 42 de 86

DESCRIPCIÓN	ene-23	feb-23	Acumulado 2023
SOLO DAÑOS	1	1	2
CON LESIONES	8	8	16
CON OCCISOS	2	3	5
TOTAL ACCIDENTES	11	12	23

Comparativo Accidentes 2020 - 2021 -2022 - 2023:



Lesionados:

De la vigencia 2022, se tiene el siguiente reporte de lesionados:



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 43 de 86

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
No. DE LESIONADOS	23	32	46	30	22	22
RECONSTRUCCIONES DE ACCIDENTES	6	6	6	6	10	10

DESCRIPCIÓN	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Acumulado 2022
No. DE LESIONADOS	42	12	29	21	27	12	318
RECONSTRUCCIONES DE ACCIDENTES	11	11	9	9	10	3	96

De los meses de enero y febrero de 2023, se tiene el siguiente reporte:

DESCRIPCIÓN	ene-23	feb-23	Acumulado 2023
No. DE LESIONADOS	8	10	18
No. OCCISOS EN ÁREA Y HOSPITALARIOS	4	4	8
RECONSTRUCCIONES DE ACCIDENTES	4	6	10

Comparativo Lesionados 2020 – 2021 -2022 - 2023:



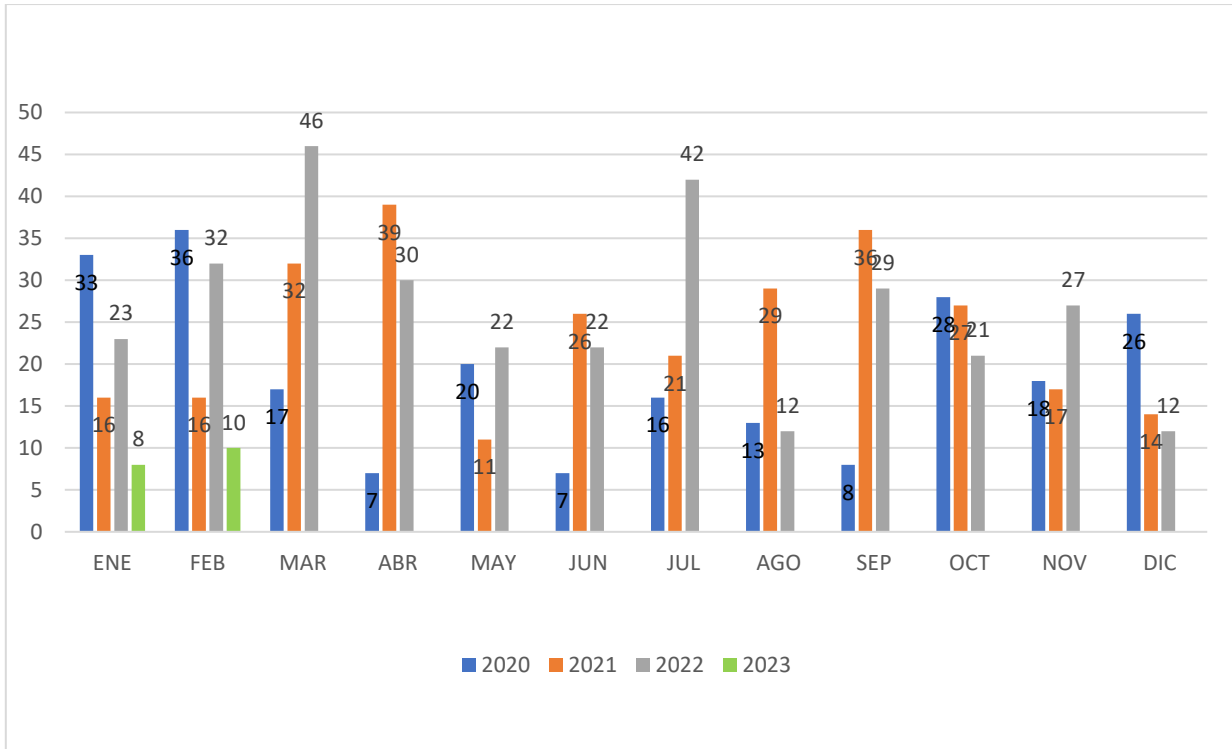
INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 44 de 86



Occisos:

De la vigencia 2022, se tiene el siguiente reporte de occisos:

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
OCCISOS	3	0	2	5	4	2

DESCRIPCIÓN	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Acumulado 2022
OCCISOS	4	1	6	5	2	3	37

De los meses de enero y febrero de 2023, se tiene el siguiente reporte:

DESCRIPCIÓN	ene-23	feb-23	Acumulado 2023
OCCISOS	2	3	5



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

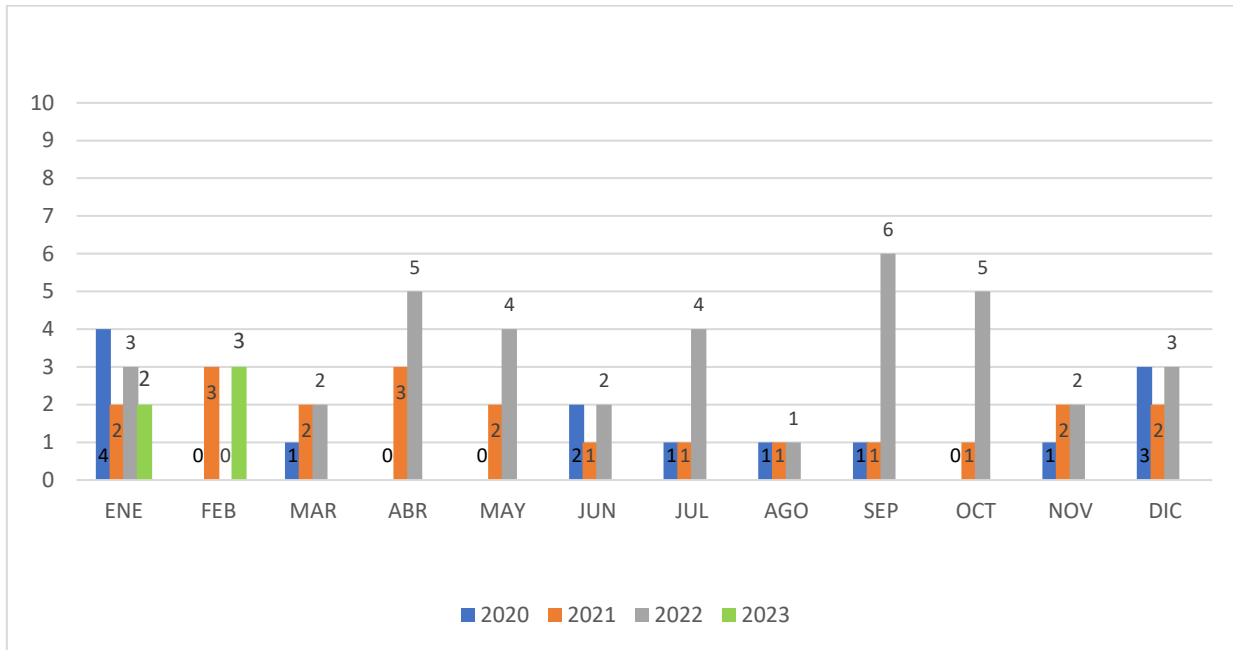
INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 45 de 86

Comparativo Occisos 2020 – 2021 -2022 - 2023:



Este reporte hace parte de los datos internos de la gestión operativa del Cuerpo motorizado de la ITTB. La cifra general de siniestralidad es manejada a través del portal de la Agencia Nacional del Seguridad Vial ANSV.

2.2.2. OPERATIVOS DE CONTROL.

A continuación, se presenta información de los operativos de control realizados y ordenes de comparendos, durante la vigencia 2022, los cuales buscan salvaguardar la vida de toda la ciudadanía del Distrito:

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
Operativos ITTB	61	56	56	58	62	60
No. de comparendos	683	792	631	547	592	583
No. de Vehículos Inmovilizados	255	298	285	252	319	285
Operativos con la Superintendencia de Puertos y Transporte	0	8	9	6	7	7

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA					
	INFORME DE GESTIÓN					
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0		Fecha: Marzo de 2022		Página 46 de 86	

DESCRIPCIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
No. de comparendos	0	193	212	145	154	68
No. de Vehículos Inmovilizados	0	81	99	78	99	38

DESCRIPCIÓN	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Acumulado 2022
Operativos ITTB	62	62	60	61	60	62	720
No. de comparendos	833	1381	1332	1216	1233	438	10261
No. de Vehículos Inmovilizados	357	550	472	31	302	99	3844
Operativos con la Superintendencia de Puertos y Transporte	5	7	7	7	5	6	74
No. de comparendos	201	148	130	182	140	55	1628
No. de Vehículos Inmovilizados	73	54	62	157	34	12	687

De los meses de enero y febrero de 2023, se tiene el siguiente reporte:

DESCRIPCIÓN	ene-23	feb-23	Acumulado 2023
Operativos ITTB	61	56	117
No. de comparendos	793	807	1600
No. de Vehículos Inmovilizados	261	248	509
Operativos con la Superintendencia de Puertos y Transporte	1	3	4
No. de comparendos	20	70	90
No. de Vehículos Inmovilizados	5	25	30
Operativos con la Policía y Ejercito Nacional	4	5	9
No. de comparendos	92	10	102
No. de Vehículos Inmovilizados	24	35	59

En el siguiente registro fotográfico se evidencia operativos realizados en diferentes sectores del Distrito:



Operativo 23 de febrero con Superintendencia de Puertos y Transporte



Operativo de alcoholemia 11 diciembre de 2022

2.3. DIVISIÓN TRANSPORTE PÚBLICO.

2.3.1. TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL

Con el fin de ajustar el valor de las tarifas en la prestación del servicio público individual de pasajeros en el Distrito, se adelantan las actividades de toma de información a conductores y propietarios de vehículos tipo taxi, aplicando encuestas que han permitido conocer costos, rendimientos y parámetros de operación, mediante los cuales

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 48 de 86

se elabora estructura de costos, el proceso se encuentra en desarrollo para motivar el correspondiente Decreto.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA				
DIVISION TRANSPORTE PUBLICO				
ENCUESTA COSTOS INSUMOS 2.023 VEHICULO CLASE AUTOMOVIL TAXI				
PARAMETROS DE OPERACIÓN				
TIPO DE VEHICULO:	TAXI	MODELO:	2012	
MARCA: CHEVROLET-KIA-HYUNDAI.	LINEA: 7:24, SPARK, I10, EKO, ATOS	DÍAS DE LABOR:	26.7	
CARRERAS PROMEDIO DIA:	25	KILOMETRAJE PROMED. POR CARRERA:	3.8	
KILOMETRAJE RECORRIDO CON PAX	76	KILOMETRAJE RECORRIDOS AL DIA:	186.8	
KILOMETRAJE RECORRIDO SIN PAX	110.80	VALOR COMERCIAL:	35,000,000	
LISTADO DE PRECIOS DE INSUMOS				
INSUMOS	UNIDAD	VALOR	CAPACIDAD/ CANTIDAD	RENDIMIENTO (KMS)
COMBUSTIBLE A GASOLINA	GALON	10,700		40
ACEITE MOTOR	CUARTO	25,000	3	5,000
BOMBA COMBUSTIBLE	UNIDAD	115,000	1	100,000
FILTRO ACEITE	UNIDAD	15,667	1	5,000
FILTRO AIRE	UNIDAD	13,325	1	10,000
LUBRICANTE CAJA Y TRANS	CUARTO	15,000	2	80,000
HIDRAULICO	PINTA	11,000	1	5,000
LLANTAS	UNIDAD	152,500	4	30,000
MONTALLANTAS	SERVICIO	7,667	8	50,000
MANTENIMIENTO	ANUAL	3,946,912	1	72,000
SALARIOS	\$/MES	1,814,705	1	6000
LAVADO GENERAL	SERVICIO	26,000	1	30000
BALANCEO	SERVICIO	8,000	1	20000
ALINEACIÓN	SERVICIO	24,000	1	20000
BATERÍA	SERVICIO	206,667	1	200
GARAJE	\$/MES	110,000	1	6000
ADMINISTRACION	\$/MES	142,667	1	6000
IMPUESTO MUNICIPAL	\$/AÑO	89,995	1	60480
TARJETA DE OPERACIÓN	\$/AÑO	115,887	1	60480
REVISION TECNICOMECANICA	\$/AÑO	249,000	1	60,480
SEGURO 1. SOAT	\$/AÑO	570,500	1	60,480
SEGURO 2. RCC Y RCE	\$/AÑO	709,773	1	60,480
SEGURO ACCIDENTES PERS	\$/AÑO	42,000	1	60,480
Tasa Promedio Anual de Colocación (k)	EF. ANUAL	25.34%		
Tasa Promedio de Inflación (f)	ANUAL	5.62%		
Vida útil Vehículos en Años (n)		20		
% Valor de Salvamento (Vs)	% f (VC)	30%	\$	10,500,000

Acciones de control al transporte en diferentes puntos de la ciudad.



TRAMITES DE TRANSPORTE PÚBLICO:

Vigencia 2022:

TARJETAS DE OPERACIÓN: Se gestionaron 805 tarjetas de operación.

CAMBIOS DE SERVICIO DE PÚBLICO A PARTICULAR: En la modalidad de servicio especial se realizaron 43 cambios y en la modalidad de taxis 6 cambios.

DESVINCULACIONES ADMINISTRATIVAS POR TRASLADOS, CANCELACIÓN MATRICULA Y CAMBIO DE SERVICIO: Se gestionaron 67 desvinculaciones.

REPOSICIÓN TAXIS NUEVOS: Para el ingreso de vehículos tipo taxi por reposición o renovación se exige obligatoriamente que estos sean cero kilómetros y matriculados inicialmente en este Organismo de Tránsito, no se permiten cambios de empresa desde otros municipios, así se encuentren operando en Yondó o Puerto Wilches y matriculados en Barrancabermeja. Lo anterior en cumplimiento a las disposiciones del

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 50 de 86

Decreto 1079 de 2015. Se expidieron certificados de disponibilidad de capacidad transportadora para 20 vehículos.

CAMBIOS DE EMPRESA: Finalmente, se informa que se autorizaron en total 58 cambios de empresa en la modalidad de taxi.

Vigencia 2023:

TARJETAS DE OPERACIÓN: Se han gestionado 104 tarjetas de operación.

CAMBIOS DE SERVICIO DE PÚBLICO A PARTICULAR: En la modalidad de servicio especial se han realizado 6 cambios y en la modalidad de taxis 1 cambio.

DESVINCULACIONES ADMINISTRATIVAS POR TRASLADOS, CANCELACIÓN MATRICULA Y CAMBIO DE SERVICIO: Se han gestionado 6 desvinculaciones.

MATRICULAS DE TAXI: Se realizaron 6 matrículas de taxis.

CAMBIOS DE EMPRESA: Durante los meses de enero y febrero, se han autorizado en total 9 cambios de empresa en la modalidad de taxi.

2.3.2. TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS

Teniendo en cuenta diferentes incumplimientos por parte de las empresas de transporte habilitadas para el servicio urbano, asociados con la prestación del servicio, como, número de rutas de transporte en servicio, cantidad de vehículos en operación, frecuencias de despachos, horarios, y que ante la negativa de responder los requerimientos elaborados por la entidad, se toma la decisión de expedir los actos administrativos mediante los cuales se oficializa la apertura de investigaciones a las empresas de transporte:

Resolución No. 2108 – 22 “POR LA CUAL SE DA APERTURA A UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE FORMULACIÓN DE CARGOS CONTRA LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR COLECTIVO DE PASAJEROS, TRANSPORTES SAN SILVESTRE S.A. IDENT. CON NIT. 890.270.078-0”, se resolverá si procede la sanción y declaratoria de vacancia a las rutas abandonadas por la empresa de transporte San Silvestre y definir si se abre a una nueva adjudicación con empresas diferentes.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 51 de 86

Resolución No. 2107 -22 “POR LA CUAL SE DA APERTURA A UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA CONTRA LA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR COLECTIVO DE PASAJEROS, COOPERATIVA DE CHOFERES DE BARRANCABERMEJA COOCHOFERES LTDA IDENT. CON NIT.890.270.191-5”, se resolverá si procede la sanción y declaratoria de vacancia a las rutas abandonadas por la empresa de transporte Coochoferes Ltda y definir si se abre a una nueva adjudicación con empresas diferentes.

EXPEDICIÓN DECRETO 571 del 30 de noviembre de 2022, “POR MEDIO DEL CUAL SE FIJAN LAS TARIFAS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA PARA EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR COLECTIVO MUNICIPAL DE PASAJEROS”. Norma que fija el valor del pasaje en el perímetro urbano en \$2.000, sustentado en aplicación a la metodología establecida por el Ministerio de Transporte para la elaboración de estudios de costos que sirven de base para la fijación de las tarifas de transporte público municipal, distrital y/o metropolitano de pasajeros y/o mixto mediante las Resoluciones No. 4350 de 1998 y 0392 de 1999.

MODIFICACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE:

Considerando las solicitudes de residentes en el sector de la comuna siete, Urbanización Terrazas del Puerto, Ciudadela sol de Oriente y Ciudadela Centenario, y las recomendaciones dadas en el último ESTUDIO TÉCNICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA, CALIDAD Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y SUB URBANO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, se expide la resolución No. 1768 del 13 de julio de 2022.

Ruta No. 8 (Terminal comercio – Torcoroma – Car. 28 – Intercambiador – Call. 37 – anillo Vial Paraíso – Campestre – Nueve de abril ingresa por la vía hacia Terrazas del puerto – glorieta medielectrica – retorno por la misma vía para salir a la calle 64 y continuar el recorrido – Minas del paraíso – Los Corales – María Eugenia – El Campín – Villarelys – Pozo 7 – Infraestructura – Glorieta Cavipetrol – comercio – Terminal.

Ruta No. 21 (Terminal Comercio – Car. 11 – Glorieta Cavipetrol – Car. 28 – Paso nivel – Las Camelias – Pozo 7 – Vía Villarelys – nueve de abril - ingresa por la vía hacia Terrazas del puerto – glorieta medielectrica – retorno por la misma vía para salir a la calle 64 y continuar el recorrido – Campín – María Eugenia - Bonanza - Call. 37 - Intercambiador - Car. 28 – Call 50 – Car. 11 – Comercio – Terminal.

ELABORACIÓN ESTUDIO TÉCNICO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA EN EL SERVICIO PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS:

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

Se realiza el proceso de toma de información de insumos y mantenimiento de vehículos de servicio público colectivo de pasajeros, encuestas a propietarios y/o conductores, se aplica la metodología establecida por el Ministerio de Transporte calculando el valor del pasaje en \$2.000, se presentará para consideración del señor Alcalde.

DATOS GENERALES. (VEHICULO, KILOMETRAJE, VALOR Y DATOS OPERATIVOS)			
TIPO DE VEHICULO	MARCA:	MODELO	
MICROBUS	CHEVROLET	2005	
VALOR COMERCIAL:	\$50.000.000 PAX-MES	3198 KM-MES	4420

	\$/KM	SUBTOTAL	% TOTAL
1. COSTOS VARIABLES		1096,7	75,64%
1.1. COMBUSTIBLES	376,9		25,99%
1.2. LUBRICANTES	57,2		3,95%
1.3. LLANTAS	94,5		6,52%
1.4. MANTENIMIENTO	134,6		9,29%
1.5 SALARIOS Y PRESTACIONES	365,9		25,23%
1.6. SERVICIOS DE ESTACION	67,6		4,66%
2. COSTOS FIJOS		218,2	15,05%
2.1. GARAJE	33,9		2,34%
2.2. ADMINISTRACION Y RODAMIENTO	120,6		8,32%
2.3. IMPUESTOS	10,0		0,69%
2.4. SEGUROS	53,6		3,70%
3. COSTOS DE CAPITAL		135,0	9,31%
3.1. RECUPERACION DE CAPITAL	45,9		3,16%
3.2 RENTABILIDAD	89,1		6,15%
TOTAL COSTO POR KILOMETRO RECORRIDO		1449,9	

INGRESO NORMAL REQUERIDO: \$/MES	\$ 6.408.535	\$/KM: \$ 1.449,9
---	---------------------	--------------------------

TARIFA	(\$/PAX)	\$ 2.003,9
---------------	-----------------	-------------------

Observando las intervenciones del gobierno nacional en virtud al artículo 99 del Plan Nacional de Desarrollo, en diferentes ciudades intermedias como Pasto, Sincelejo, Santa Marta, Valledupar, Montería, Armenia, Popayán y Neiva, en las cuales se están implementado SETP con inversiones en infraestructura vial, flota de busetas, patios para mantenimiento, tecnología para gestión y control de flota con sistemas GPS, y teniendo presente la necesidad de evaluar alternativas de solución a la situación por la que atraviesa el sistema de transporte terrestre colectivo urbano y suburbano de

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 53 de 86

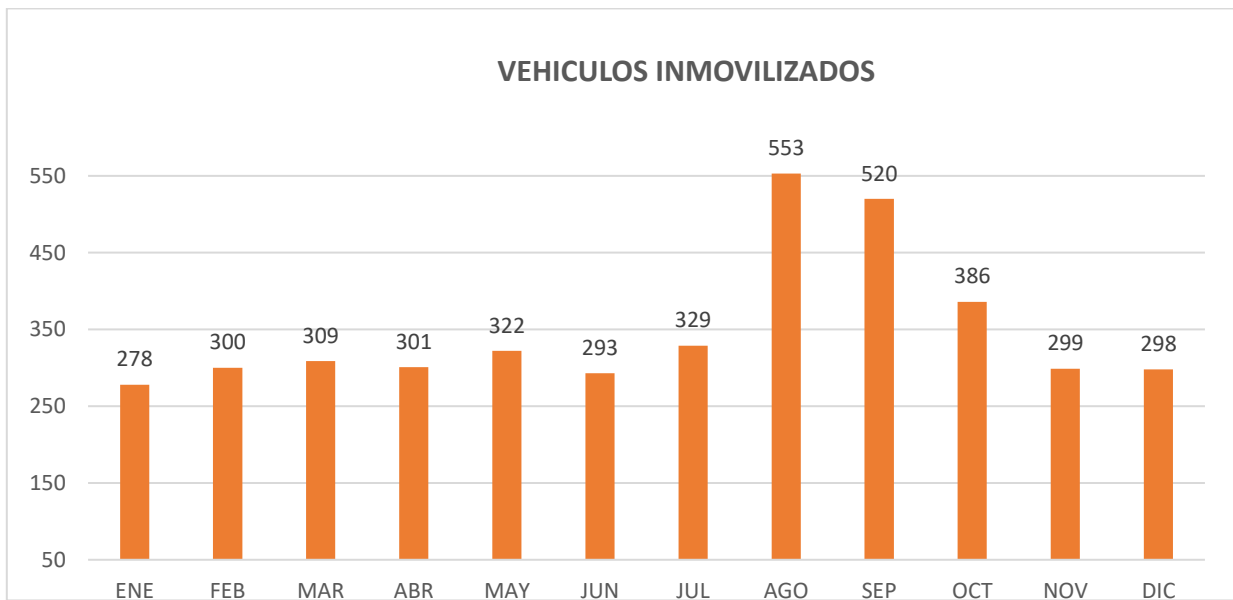
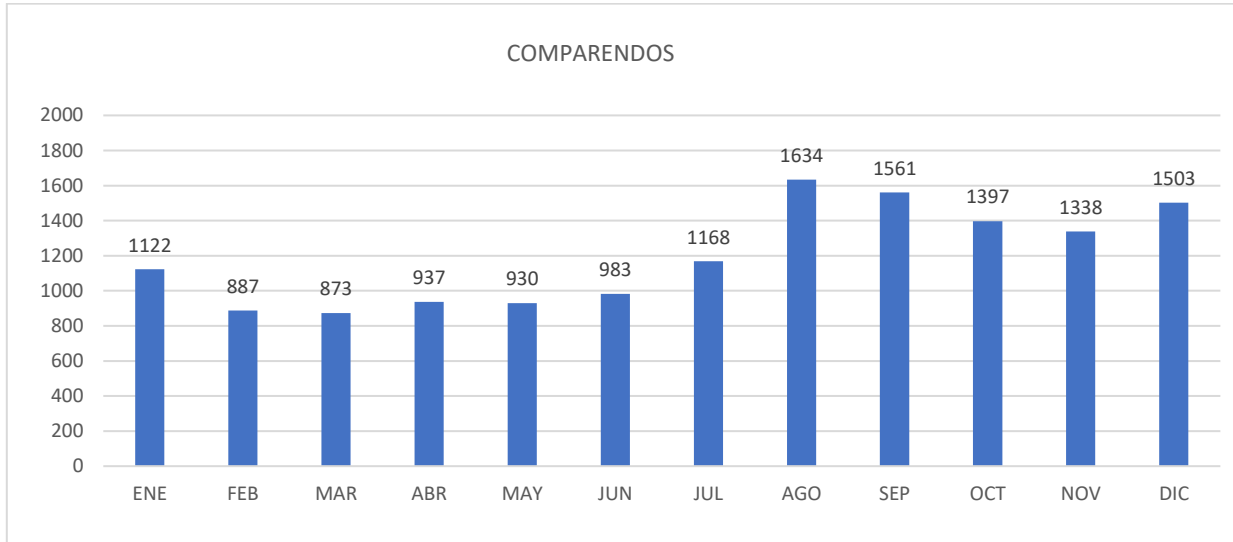
pasajeros en el distrito de Barrancabermeja, se han desarrollado reuniones con profesionales de la Universidad Nacional con el fin de definir alcances y aspectos técnicos para el proceso de contratación de la **formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible**, igualmente la **Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema Estratégico de Transporte**, como requisito para la suscripción de un convenio de cofinanciación con el gobierno nacional.

Integración rutas complementarias y estratégicas.	Gestión de la demanda para garantizar sostenibilidad del sistema.

3. PROCESO CONTRAVENCIONAL

3.1. GESTIÓN COMPARENDOS CUERPO OPERATIVO.

Se presenta la relación de comparendos realizados por el Cuerpo operativo, y de vehículos inmovilizados, durante la vigencia 2022:



Durante la vigencia 2023 se tiene registro de los siguientes comparendos y vehículos inmovilizados:



COMPARENDOS



VEHICULOS INMOVILIZADOS



Se encuentran pendientes 308 comparendos en el mes de febrero de 2023, por cuanto aún no se ha configurado el tiempo para sancionar y otros vehículos se encuentran en estado indeterminado.

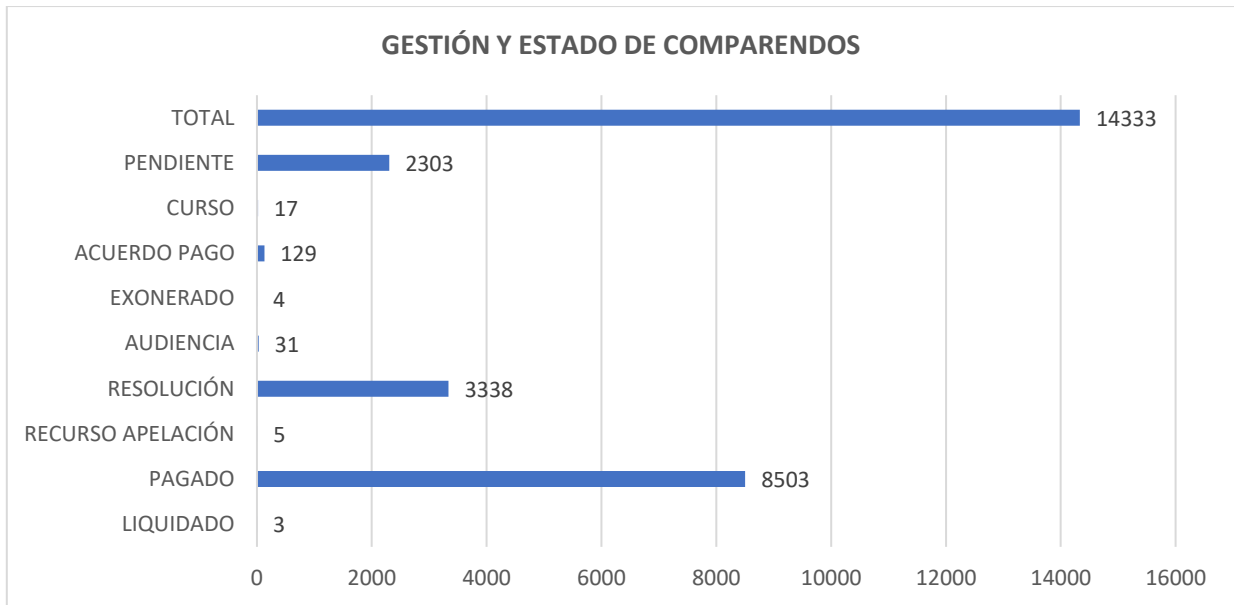
3.2. GESTIÓN Y ESTADO DE COMPARENDOS

Se registra a través del proceso contravencional la siguiente gestión de comparendos durante la vigencia 2022, teniendo en cuenta tanto los del Organismo del Tránsito como Policía Nacional. (Datos suministrados por el sistema SIOT).

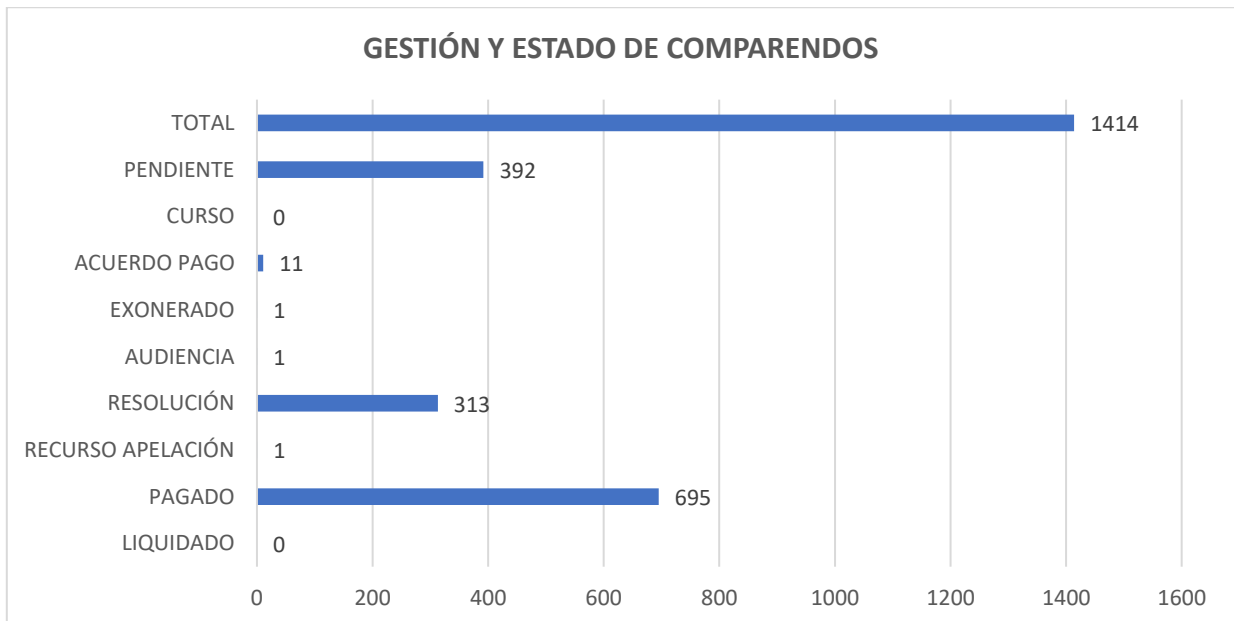
En el siguiente cuadro se observa el detalle de cada mes, de la gestión realizada y estado de comparendos:

CONCEPTO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22
LIQUIDADO	0	0	0	0	0	1
PAGADO	603	479	493	550	555	625
RECURSO REPOSICIÓN	0	0	0	1	1	
RESOLUCIÓN	179	0	369	204	0	334
AUDIENCIA	0	3	0	3	4	
EXONERADO	0	1	1	0	0	1
ACUERDO PAGO	0	2	0	13	4	11
CURSO	0	0	0	2	0	5
PENDIENTE	340	402	10	164	366	6
TOTAL	1122	887	873	937	930	983

CONCEPTO	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
LIQUIDADO	1		1				3
PAGADO	740	1008	880	835	799	936	8503
RECURSO REPOSICIÓN			1		1	1	5
RESOLUCIÓN	410	343		514	475	510	3338
AUDIENCIA	5	3	4		1	8	31
EXONERADO		1					4
ACUERDO PAGO	10	18	5	28	19	19	129
CURSO	2	1	1		3	3	17
PENDIENTE		260	669	20	40	26	2303
TOTAL	1168	1634	1561	1397	1338	1503	14333



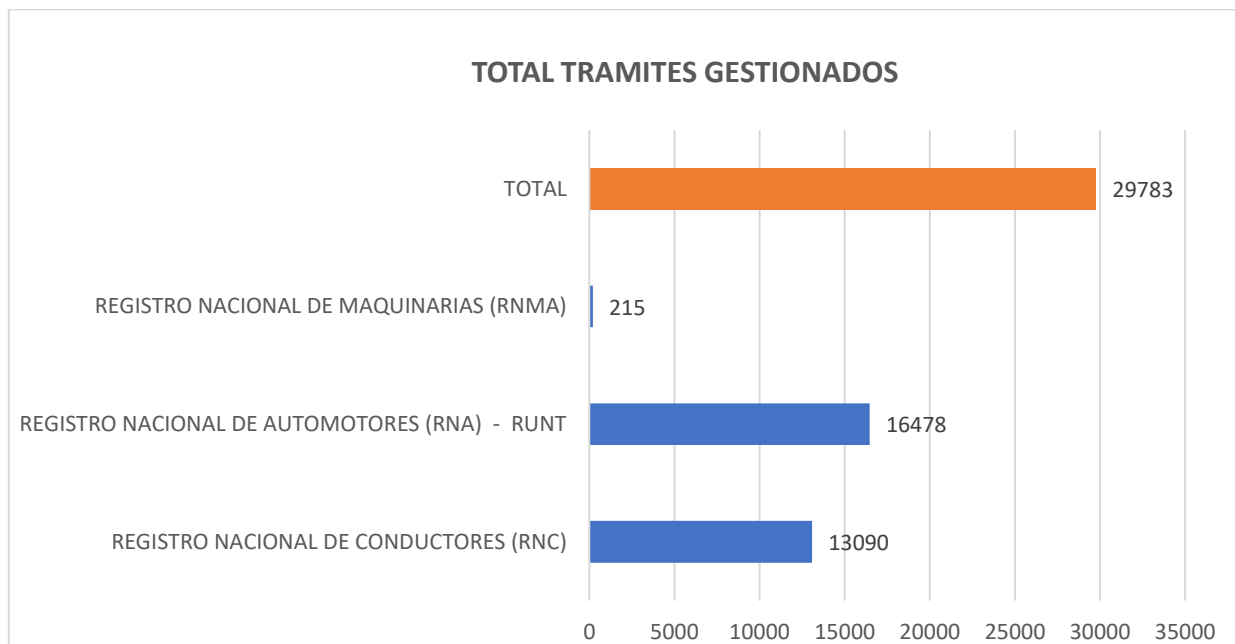
Respecto a la vigencia 2023, se tiene el siguiente reporte de los meses de enero y febrero de 2023:



4. PROCESO TRÁMITES.

4.1. GESTIÓN DE TRÁMITES.

Durante la vigencia 2022, se gestionaron los siguientes trámites:



Durante el mes de enero de 2023 se han gestionado 2814 tramites, y en lo que respecta al mes de febrero de 2023 se tiene un reporte de 2787 tramites gestionados.

5. PROCESO JURÍDICO.

5.1. INFORME DE CONTRATACIÓN

Vigencia 2022:

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES
ENERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	12	143.414.000	246.191.978,00

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****INFORME DE GESTIÓN**Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 59 de 86

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	7	43.200.000	
	ARRENDAMIENTO	2	37.577.978	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1	22.000.000	
MARZO	MÍNIMA CUANTÍA	1	18.203.980	226.787.700,00
	MENOR CUANTÍA	2	208.583.720	
ABRIL	MÍNIMA CUANTÍA	1	8.234.800	8.234.800,00
MAYO	MÍNIMA CUANTÍA	1	6.437.897	6.437.897,00
JUNIO	MÍNIMA CUANTÍA	1	9.866.250	290.969.975,80
	MÍNIMA CUANTÍA	2	16.570.000	
	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	1	274.399.975,8	
SEPTIEMBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	10	59.400.000	356.448.656,00
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	9	79.500.000	
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	0	217.548.656	
OCTUBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	4	16.399.999	211.133.132,00
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	28.000.000	
	MÍNIMA CUANTÍA	1	10.000.000	
	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	1	156.733.133	

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 60 de 86

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES
NOVIEMBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	5	26.559.999	37.546.759,00
	MÍNIMA CUANTÍA	1	10.986.760	
DICIEMBRE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	1.920.000	932.315.405
	LICITACIÓN PÚBLICA(OBRA SEÑALIZACION)	1	(\$256.436.905) Recursos Propios CDP-0189-2022 07-09-2022 (\$600.000.000) Recurso Transferencia Distrito de Barrancabermeja TOTAL (\$856.436.905)	
	CONCURSO DE MERITOS (INTERVENTORIA - SEÑALIZACION)	1	73.958.500	

Total vigencia 2022: \$ 2.325.932.552,80

Vigencia 2023:

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES	TOTAL PERIODO
ENERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	3	25.280.000,00	157.680.000,00	350.987.746,00
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	7	132.400.000,00		
FEBRERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	2	17.200.000,00	193.307.746,00	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	4	41.800.000,00		
	ARRENDAMIENTO	2	104.307.746,00		
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (CORRESPONDENCIA)	1	30.000.000,00		

6. TALENTO HUMANO

6.1. PLANTA GLOBAL

El total de la planta de funcionarios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB es de 95.

Niveles	Planta Global
Directivo	2
Asesor	1
Profesionales	17
Técnico	53
Asistencial	22
Total	95

La ITTB cuenta con 35 empleos de carrera administrativa, constituidos por los funcionarios cuyo sistema de nombramiento se hace por concurso público que realiza la Comisión Nacional del Servicio Civil.

CARGO	NIVEL	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD
Profesional Universitario	Profesional	219	1	1
Profesional Especializado	Profesional	222	3	2
Técnico Administrativo	Técnico	367	5	1
Auxiliar administrativo	Asistencial	407	5	5
Secretario	Asistencial	440	5	4
Secretario ejecutivo	Asistencial	425	6	1
Comandante	Profesional	290	1	1
Subcomandante	Técnico	338	5	1
Agente de Tránsito	Técnico	340	4	4
Agente de Tránsito	Técnico	340	2	15
Total cargos				35

En referencia a los Empleos de libre nombramiento y remoción, la empresa cuenta con

tres (3) cargos, que son el Director, Jefe Oficina Control Disciplinario y Almacenista. Así mismo, un (1) cargo de Empleo de periodo fijo, clasificado en este caso específico para el Asesor de Control Interno.

CARGO	NIVEL	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD
Director	Directivo	050	1	1
Jefe Oficina Control Disciplinario	Directivo	006	2	1
Asesor	Asesor	105	1	1
Almacenista	Profesional	215	1	1
Total cargos				4

También se tienen los siguientes cargos en vacancia definitiva, ocupados por nombramientos provisionales, así:

IT	CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. VACANTES
1	Agente de Tránsito	340	02	31
2	Auxiliar Administrativo	407	05	10
3	Auxiliar Administrativo (Secretaria)	440	05	1
4	Auxiliar Administrativo (Conductor)	480	04	1
5	Auxiliar Servicios Generales (Mensajero)	470	02	1
6	Auxiliar Servicios Generales (Aseador)	470	01	2
7	Técnico Operativo	339	05	1
8	Inspector de Policía Tránsito	233	03	1
9	Profesional Universitario	219	01	1
10	Profesional Especializado	222	03	5
11	Profesional Universitario	219	02	2
Total cargos				56

De igual forma, se cuenta con un (1) empleo temporal de servicios generales.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 63 de 86

7. CONTROL Y EVALUACIÓN

7.1. INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS

PERIODO DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A
MENSUAL SEMESTRAL	INFORME DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE LAS PQRS	Líderes de Proceso con copia a Dirección y a la división Jurídica se presentan mensualmente con el fin de tomar los correctivos Presentado a Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web se realiza semestralmente
TRIMESTRAL	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web institucional.
TRIMESTRAL	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN LA ITTB.	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web institucional
TRIMESTRAL	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS PUBLICACIONES DE LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DEL SECOP II	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
CUATRIMESTRAL	INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE LA ITTB	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web institucional.
CUATRIMESTRAL	INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ITTB	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web institucional
SEMESTRAL	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MIPG	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web institucional

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****INFORME DE GESTIÓN**Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 64 de 86

PERIODO DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A
SEMESTRAL	INFORME AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA ITTB	Líder del Proceso, Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el informe del Primer semestre. El Informe del segundo semestre se presente a la Dirección, al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se publica en la plataforma Contaduría General de la Nación
SEMESTRAL	INFORME DE EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS (Plan Institucional Integrado, Indicadores y demás incluidos en el formato institucional)	A los líderes de proceso, Dirección y Comité Institucional de coordinación de control interno el del primer semestre. El del segundo semestre que recopila los dos semestres, se presenta a los líderes de procesos, Dirección, al Comité Institucional y se publica en la página web institucional
SEMESTRAL	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA RELACIÓN DE ACRENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y publicación en la página institucional
ANUAL	Informe de seguimiento a la Pagina Web Ley 1712 de 2014. MATRIZ ITA	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y publicación en la página web institucional
ANUAL	FORMATOS F24A_APLME FORMATOS F24_PLMEJ FORMATOS F18 FORMATOS PQRS FORMATO F23_AUSG	SIA AUDITORIA
ANUAL	INFORME SOBRE DERECHOS DE AUTOR DEL SOFTWARE DE LA ITTB	Plataforma derechos de autor software y dirección

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 65 de 86

PERIODO DE ELABORACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A:
Diciembre 2022	Informe Semestral de PQRSD Julio a Diciembre 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web institucional
Diciembre 2022	Informe Semestral al Sistema de Control Interno – MIPG	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página institucional.
Diciembre 2022	Informe de Seguimiento a la Gestión del Riesgo y Diseño de Controles Septiembre a Diciembre del 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página institucional.
Diciembre 2022	Informe de Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Diciembre 2022	Informe de Seguimiento a la caja menor	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co

Durante los meses de enero y febrero de 2023, se han presentado los siguientes informes:

PERIODO DE ELABORACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A:
Enero 2023	Seguimiento a la Estrategia Plan Anticorrupción. Ley 1474 de 2011, septiembre a Diciembre 2022	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Enero 2023	Informe de Austeridad en el Gasto Público	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Enero 2023	Informe de Evaluación de la Gestión por Dependencias 2022	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Enero 2023	Seguimiento Planes de Mejoramiento por procesos e informe Anual.	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Enero 2023	Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional e Informe Anual.	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 66 de 86

PERIODO DE ELABORACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A:
Febrero 2023	Informe Anual de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2022	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co yh en la plataforma SIA AUDITORIA
Febrero 2023	Informe Anual del Sistema de Control Interno	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
Febrero 2023	Informe de Control Interno Contable 2022	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en página web institucional
Febrero 2023	Informe sobre Derechos de Autor de Software	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Publicado en plataforma SIA AUDITORIA
Febrero 2023	Seguimiento al cumplimiento de los informes publicaos en la Plataforma SIA AUDITORIA 2022	SIA AUDITORIA

7.2. PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2022

AUDITORIAS INTERNAS 2022	ESTADO
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	En Plan de Mejoramiento por Procesos
AUDITORIA INTERNA A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL DE LA ITTB	En Plan de Mejoramiento por Procesos
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE SEGURIDAD VIAL – TRANSPORTE PUBLICO	En Plan de Mejoramiento por Procesos
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN	En Plan de Mejoramiento por Procesos
AUDITORIA INTERNA A LA CAJA MENOR	Con Recomendaciones para Acciones de Mejora
AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVO	Terminada
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE	Planeación

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 67 de 86

AUDITORIAS INTERNAS 2022	ESTADO
AUDITORIA INTERNA No. 04 AL PROCESO SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE PUBLICO	Metas en plan de mejoramiento a cumplir en la vigencia 2023
AUDITORIA INTERNA NO 05 AL PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Metas en plan de mejoramiento a cumplir en la vigencia 2023

7.3. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS, PRODUCTO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS VIGENCIA 2021 Y 2022

SEGUIMIENTOS TRIMESTRALES	No. ACCIONES PARA CUMPLIR	PRESENTADO A:
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN vigencia 2021	17	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE, vigencia 2021	6	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE MATRICULAS, vigencia 2021	7	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN, vigencia 2021	21	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE, vigencia 2021	6	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE MATRICULAS, vigencia 2021	7	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA AL PROCESO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN, vigencia 2021 Y 2022	25	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA FUNCIONES DEL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL vigencia 2022	6	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL vigencia 2022	6	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 68 de 86

SEGUIMIENTOS TRIMESTRALES	No. ACCIONES PARA CUMPLIR	PRESENTADO A:
AUDITORIA INTERNA AL PROCESE DE SEGURIDAD VIAL – TRANSPORTE PUBLICO	15	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA NO 01 AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA ITTB	6	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA NO 02 AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	6	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA NO 03 AL PROCESO JURÍDICO Y CONTRATACIÓN	25	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA NO 04 AL PROCESO SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE PUBLICO	15	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI
AUDITORIA INTERNA NO 05 AL PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	8	Dirección, líder del proceso, socializado en Comité CICCI

7.4. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS REALIZADAS EN LA VIGENCIA 2022 POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

AUDITORIA	NO. DE HALLAZGOS	FECHA DE TERMINACIÓN	METAS PENDIENTES
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2017	18	16 febrero 2021	6 Metas
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2019	22	17 enero 2021	Cumplimiento de sus metas. Se cierra
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2020	4	4 diciembre 2022	Cumplimiento de metas. Se cierra
AUDITORIA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE 2020	16	3 enero 2021	Cumplidas según informe de contraloría. Se cierra
AUDITORIA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 2020	0		Sin Hallazgos. Se cierra

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 69 de 86

AUDITORIA	NO. DE HALLAZGOS	FECHA DE TERMINACIÓN	METAS PENDIENTES
AUDITORIA ESPECIAL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020	5	26/12/2021	1 Meta
AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LAS TICS 2020	6	Diciembre 2021 Enero 2022	3 Metas
AUDITORIA FENECIMIENTO DE LA CUENTA V. 2021	2	26/12/2022	1 meta pendiente
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	4	23/05/2023	En ejecución del plan de mejoramiento

7.5. COMITÉS INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO REALIZADOS

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO - CICCI	PERIODO DE REALIZACIÓN DE LOS COMITÉS
No. 001	Abril
No. 002	Mayo
No. 003	Junio
No. 004	Agosto
No. 005 – 006 -007	Septiembre
No. 008	Noviembre
No. 009	Noviembre
No. 010	Diciembre

7.6. MESA DE TRABAJO CON LOS LIDERES DE PROCESO CON EL FIN DE BRINDAR ASESORÍA EN DIFERENTES TEMAS:

FECHA	TEMAS	CONVOCADOS
15 JUNIO DE 2022	PROCEDIMIENTO DE ALCOHOLEMIA Y EMBRIAGUEZ CLÍNICA	Profesional Especializado División Jurídica. Profesional Especializado División de Sistemas, Inspectoras de Policía I y II, Comandante cuerpo motorizado, Oficial.

FECHA	TEMAS	CONVOCADOS
23 JUNIO DE 2022	DERECHOS DE PETICIÓN	Profesional Especializado División de Financiera, Profesional Universitario de cobro coactivo, Profesional Especializado División Jurídica.
19 JULIO DE 2022	POLICÍA JUDICIAL	Profesional Especializado División de Financiera, Profesional Especializado División Jurídica, Profesional Especializado División Planeación, Profesional universitario División Administrativa, Profesional de Apoyo división jurídica
18 AGOSTO DE 2022	Accidentalidad y Registro en Plataforma HQRUNT	Inspección de Policía y Tránsito II, Profesional Especializado División Financiera, Profesional Especializado División de Sistemas, Comandante cuerpo motorizado.

7.7. RELACIÓN CON ENTES DE CONTROL

Se brinda apoyo a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en la coordinación para respuesta a requerimientos y acompañamiento al proceso de Ejecución de las diferentes Auditorias que realiza.

8. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

El Sistema de Información SIOT WEB, que es el aplicativo local es el soporte tecnológico de la operación de la Entidad en lo concerniente a la atención y ejecución de los diversos trámites y servicios que la ITTB presta a la Comunidad, en el marco legal y normativo en cuanto a facturación, registro, control y procesos de envío y recepción de información con otros entes, tanto en algunos procesos en que se envían datos o se procesan datos recibidos, e igualmente en procesos de interoperabilidad directa como es el caso aplicativo local – Runt.

En este contexto, los aspectos a destacar son:

Operatividad

Nuestro sistema Integrado Siot Web, está diseñado para realizar todos los tramites operativos autorizados por el Ministerio de Transporte, de igual manera operar simultáneamente, con diversas plataformas (Runt y Simit), lo cual permite a la institución validar la información en tiempo real, gracias a esto solo se realizan tramites al parque automotor libre de pendientes.

Este sistema también le permite a los funcionarios realizar estadísticas y generar reportes.

Pantallazo de Siot Web

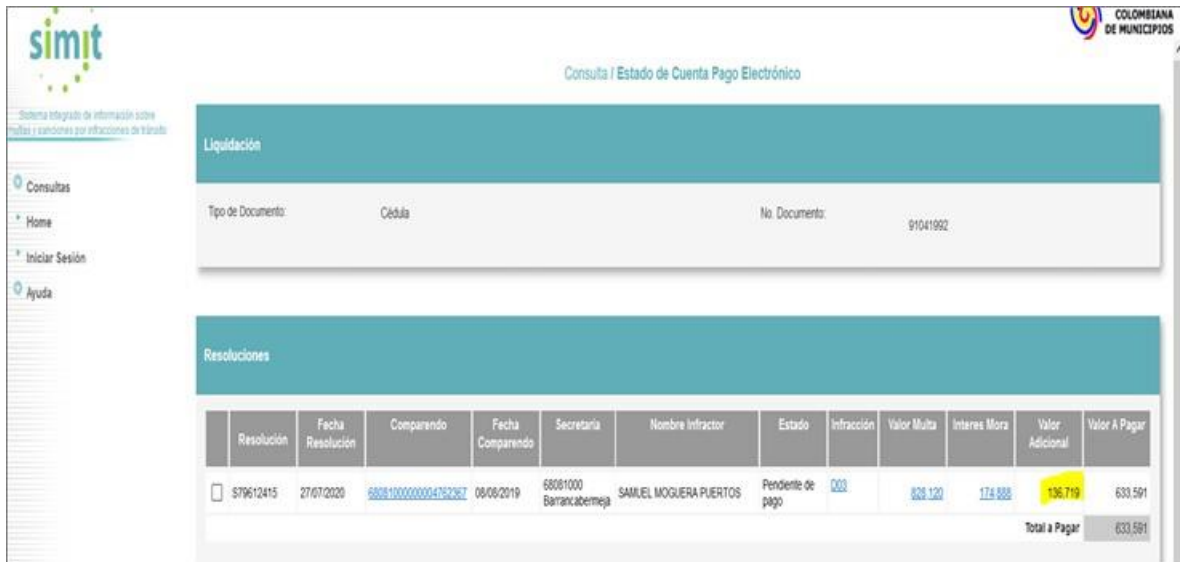


Todo este proceso, se ha venido respaldando desde sus inicios con la respectiva capacitación, al igual que el acompañamiento en del desarrollo de los procesos; los ajustes requeridos se han venido ejecutando, y el sistema es funcional, sin haber perdido su distinguido que es operar con web service con el Runt.

Interacción con Simit

Los beneficios otorgados por la ley 2155 de 2021, fueron implementados en Siot web, dando a los infractores, la oportunidad real de hacerse acreedores a los descuentos de ley, que aplica a la fecha correspondiente, inclusive aquellos que habían suscrito acuerdos de pago antes de que se promulgase la precitada ley y cuyos comparendos reuniesen condiciones especiales del beneficio.

Liquidación comparendo con descuento de ley 2155 de 2021



Resolución	Fecha Resolución	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaría	Nombre Infractor	Estado	Infracción	Valor Multa	Interes Mora	Valor Adicional	Valor A Pagar
<input type="checkbox"/> S79612415	27/07/2020	60881000000004352982	09/06/2019	68081000 Barrancabermeja	SAMUEL MOGUERA PUERTOS	Pendiente de pago	000	826.120	174.888	136.719	633.591
Total a Pagar											633.591

Simit realizó la entrega de 13 comprenderás electrónicas con nueva tecnologías a la OT, de esta manera el cuerpo de agentes cuenta con 31 comprenderás electrónicas.

Procesos en el área de Matricula

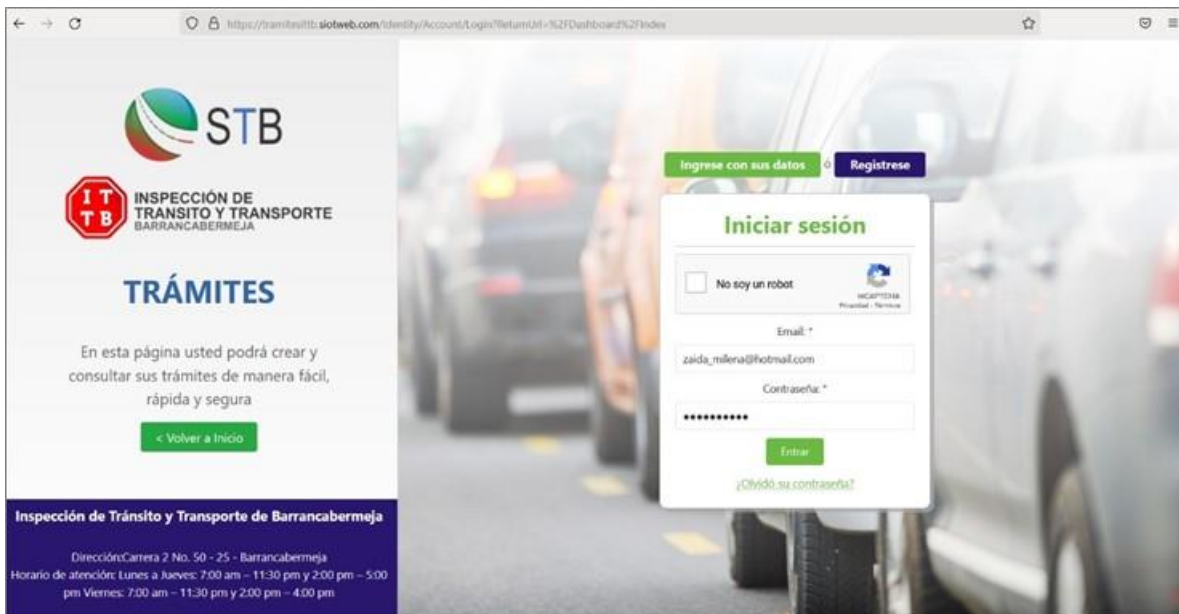
En el área de matrícula, se parametrizaron los archivos planos del Runt con nuestro sistema local Siot Web, para poder lograr una migración exitosa del parque automotor que en su momento estos venían con placa del intra JB, de igual se habilitaron los campos requeridos para realizar matrículas de vehículos públicos, que se venían diligenciando únicamente en Runt. También fue habilitado el llamado a turno sonoro esto con el fin de minimizar los niveles de ruido y evitar la conglomeración en las ventanillas de atención al ciudadano.

Información Web

En la página web de Tránsito y Transporte y del Consorcio STB, fue habilitado el proceso de liquidación de porte de placa y comparendos, donde el ciudadano, realizando un registro previo puede acceder a las liquidaciones desde la comodidad de su hogar, conservando las políticas de privacidad y seguridad de la información.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 73 de 86

Consultas web pública con énfasis en liquidación de porte de placa y comparendos



Página web Modulo PQRS

En la página web de Tránsito, fue habilitado el módulo de PQRS, donde el ciudadanía podrá radicar sus solicitudes, Derechos de Petición y Quejas, los cuales se le brinda respuesta en los términos de Ley establecidos, conservando las políticas de privacidad y seguridad de la información.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 74 de 86

Consultas web pública con énfasis en PQRS

Login

Bienvenido

Para facilitar el registro de PQRS, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

PETICIÓN: Son solicitudes o requerimientos que hace una persona de manera respetuosa a la Entidad, con el propósito de requerir su intervención y respuesta sobre asuntos de interés general o particular. Las peticiones se clasifican en: Interés General o Particular: Quince (15) se debe dar la respuesta, consulta: treinta (30) días e información y documentación: diez (10) días.

QUEJA: Es la manifestación de No-Conformidad, insatisfacción, desagrado o descontento que un Ciudadano pone en conocimiento del ITTB, por conductas irregulares realizadas por sus Colaboradores ITTB en cumplimiento de sus funciones o por particulares que tiene a su cargo la prestación de un servicio público de la entidad.Las

RECLAMO: Es la manifestación de insatisfacción referida a la prestación de un servicio o a la atención, inoportuna de una solicitud. (Los reclamos deben ser resueltos, atendidos o contestados dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de su presentación).

DENUNCIA: Es la acción que realizan las partes interesadas o la ciudadanía para poner en conocimiento a la Entidad de presuntos hechos irregulares o posibles actos de corrupción que están realizando terceros a nombre de la Entidad o que se estén presentando al interior de la misma. Requiere respuesta en tiempos establecidos en la ley 1755 de 2015.

SUGERENCIA: Es una proposición, insinuación, indicación o propuesta que se presenta con el objetivo de sugerir una acción para adecuar o mejorar algún servicio, producto o proceso de la Entidad.

FELICITACIÓN: Es la manifestación que utiliza una persona para expresar su satisfacción frente a los servicios ITTB, la Entidad o colaborador ITTB.

Radique aquí su PQRS

Consulte aquí su PQRS

Sistema de fiscalización electrónica.

Se informa por parte del Consorcio STB, que durante los meses de enero y febrero se inicia la etapa de implementación del sistema de fiscalización electrónica para el Distrito de Barrancabermeja.

Se instalarán 5 Equipos de Fiscalización, en 5 puntos definidos por la Inspección de Tránsito. En total se instalarán 15 cámaras distribuidas en sitios críticos de accidentalidad.

Implementación del Protocolo IPV6

Durante el mes de noviembre, se realizó la entrega de la versión final de plan de diagnóstico y a su vez, fue registrado el avance en el portal del Ministerio. Además, se continúa trabajando en el PLAN DETALLADO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN,

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 75 de 86

entregable dos de esta primera FASE, por otro lado, solicito ante la LACNIC los requisitos por parte de ellos para llevar a cabo la solicitud del pool de direcciones IPv6.

Fase de planeación Ipv6

Fase 1: Fase de planeación de IPv6

Avance de la fase 1:

Plan de Diagnóstico
 Plan detallado del proceso de transición
 Diseño del direccionamiento IPv6
 Plan de contingencias para IPv6

Fase 2: Implementación IPv6

Avance de la fase 2:

Plan detallado de implementación de IPv6
 Informe de pruebas realizadas
 Informe de activación de políticas de seguridad en IPv6

Fase 3: Pruebas de funcionalidad de IPv6

Avance de la fase 3:

Documento de pruebas de funcionalidad en IPv6
 Documento con el inventario final de activos que cumplieron con IPv6
 Acta de cumplimiento a satisfacción de la entidad con base en el funcionamiento de los elementos intervenidos en la fase de implementación

Foto detención

Es la detección electrónica de presuntas infracciones a través de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios técnicos y/o tecnológicos la cual es reglamentada en cumplimiento del artículo 2 de la ley 1843 del 14 de julio de 2017

Durante el mes de enero se llevó a cabo las solicitudes de permisos antes las autoridades pertinentes (Infraestructura, Técnica ITTB y electrificadora) para la continuidad del proyecto, además, se realizaron las cotización y compras de los todos los materiales requeridos y obtener un presupuesto cercano del proyecto. Para el mes de febrero se realizaron las compras de todos los materiales e insumos requeridos, además, se llevaron a cabo las adecuaciones del centro de foto detención y la implementación de los puntos referenciados

- Calle 45 con carrera 28 (sur- norte)
- Diagonal 60 con calle 63 /66D

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 76 de 86

- Carrera 28 con calle 45 (norte-sur)
- Carrera 30 con calle 52
- Carrera 24 con calle 52

Información de recaudo del Consocio STB

Durante los meses de enero y febrero de 2023, el Consocio STB recibió el siguiente recaudo.

	ENERO	FEBRERO
Especie Venal	\$ 57.471.970	\$ 62.452.783
Grúa STB	\$ 11.244.372	\$ 12.022.118
Parqueadero STB	\$ 18.223.227	\$ 12.443.343
Sistematización	\$ 170.418.036	\$ 177.950.604
TOTAL	\$ 257.357.605	\$ 264.868.848

Nota: Estos datos fueron tomados del software misional

9. COBRO COACTIVO.

Se presenta informe de gestión de la vigencia 2022, y comparativo para este mismo periodo de los años 2020 y 2021:

9.1. PRESCRIPCIONES COMPARENDOS

MES /AÑO	2020	2021	2022	2023
ENERO	170	78	74	432
FEBRERO	135	182	99	597
MARZO	72	73	374	
ABRIL	16	104	145	
MAYO	19	145	147	
JUNIO	51	55	118	
JULIO	112	122	121	
AGOSTO	47	273	128	
SEPTIEMBRE	15	35	92	
OCTUBRE	95	88	156	
NOVIEMBRE	141	100	108	
DICIEMBRE	122	146	279	

9.2. PRESCRIPCIONES DERECHO DE PLACA

MES /AÑO	2020	2021	2022	2023
ENERO	170	78	529	1109
FEBRERO	135	182	2396	1648
MARZO	166	294	1235	
ABRIL	14	374	663	
MAYO	81	160	710	
JUNIO	196	188	1035	
JULIO	216	508	1231	
AGOSTO	118	1680	1068	
SEPTIEMBRE	37	272	610	
OCTUBRE	195	664	893	
NOVIEMBRE	392	1196	344	
DICIEMBRE	307	995	2113	

10. PROCESO FINANCIERO

Vigencia 2022:

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia de 2022 fue aprobado mediante Decreto No. 0421 de diciembre 09 de 2021, y liquidado mediante resolución 4944 de diciembre 28 de 2021, por valor de \$12.577.490.000. En octubre 07 de 2022 mediante acuerdo 050 se adiciona el valor de \$508.576.089, para un total ajustado de \$13.086.066.089

Detallando el presupuesto aprobado para la vigencia de 2022 a nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido de enero a diciembre de 2022, tenemos que:

ANALISIS DE INGRESOS:

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$13.086.066.089,00 se recaudó durante el periodo de Enero a Diciembre de 2022 la suma de \$12.308.213.803 equivalente al 94% del presupuesto aprobado para la vigencia de 2022.

Y según lo presupuestado mensualmente, el recaudo debería estar por la suma de \$1.090.505.507, y el promedio ejecutado mensual para la vigencia enero a diciembre fue de \$1.025.684.484 lo que refleja la No efectividad en el recaudo mensual por la suma de \$64.821.023 y un acumulado del periodo de enero a Diciembre de

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 78 de 86

\$777.852.276, equivalente al 6% de un déficit en el recaudo. Lo que nos da a entender que por cada \$100 presupuestados de Enero a Diciembre de 2022, se recaudó \$94

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 17%, frente al total recaudado.

Los Ingresos no tributarios: su participación fue de un 55.3% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación:

MULTAS

PORTE DE PLACAS

FORMATO DE FACTURACION

TRASPASOS

Por otro lado, los recursos de capital tuvieron una participación del 27.7% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera, con un recaudo en el periodo de Enero a Diciembre de \$ 3.414.022.315.

El siguiente grafico nos refleja la efectividad en el recaudo por conceptos, en la clasificación de los recursos presupuestales:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE	RECAUDO ENERO A DICIEMBRE	% RECAUDADO
Ingresos Tributarios	\$ 2.108.576.089	\$ 2.087.864.168	99%
Ingresos No Tributarios	\$ 7.554.490.000	\$ 6.806.327.320	90%
Recursos de capital	\$ 3.423.000.000	\$ 3.414.022.315	99.7%

Ingresos Tributarios: del periodo de enero a diciembre su presupuesto fue de \$2.108.576.089 y se recaudó la suma de \$2.087.864.168, reflejándose una efectividad en el recaudo del 99%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudo \$99.

Ingresos No Tributarios: del periodo de enero a diciembre su presupuesto es de \$7.554.490.000 y se recaudo \$6.806.327.320, reflejándose una efectividad operacional en el recaudo del 90%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudó \$90

Recursos de Capital: del periodo de enero a diciembre su presupuesto es de \$3.423.000.000 y su recaudo fue de \$3.414.022.315, reflejándose una efectividad operacional del recaudo de 99.7%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudó \$99.7

INDICADOR PRESUPUESTAL:

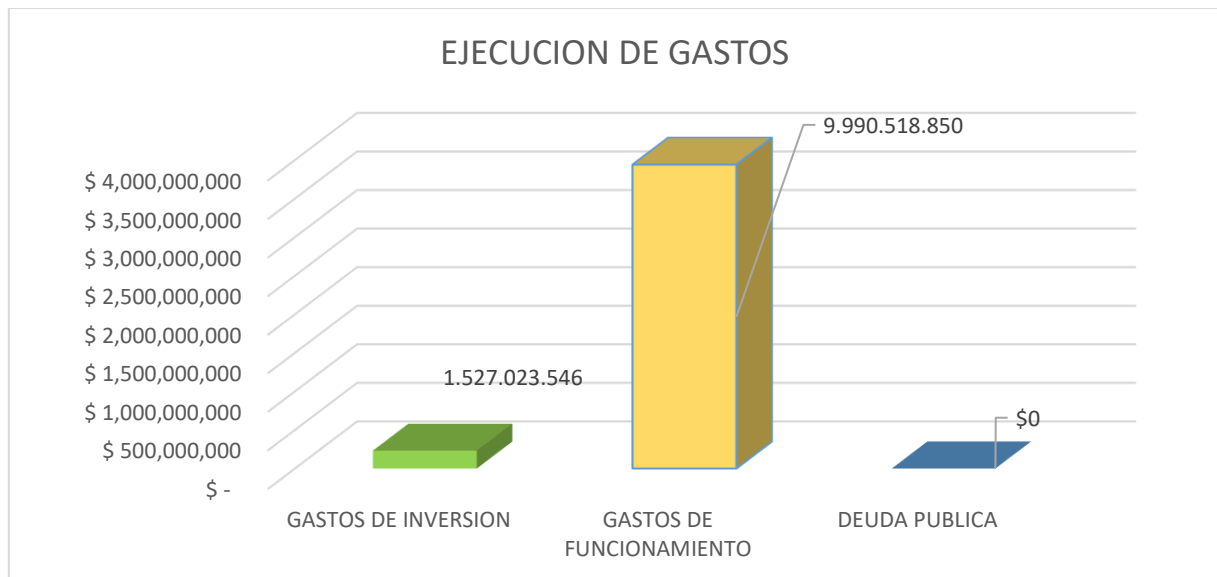
Ejec. de ingresos= Recaudo Ene a Dic de 2022 /Presupuesto Ene a Dic de 2022
= \$12.308.213.803 / \$13.086.066.089= 94%

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$94 durante el periodo de enero a diciembre de 2022.

ANALISIS DE GASTOS:

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$13.086.066.089,00 se comprometieron durante el periodo de Enero a Diciembre de 2022, la suma de \$11.517.542.396,00 equivalente al 88% sobre el presupuesto de la vigencia de 2022.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 86.7% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 13.3% frente a lo ejecutado del periodo de Enero a Diciembre de 2022.



INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION RECAUDADO

$\$9.990.518.850 / \$8.894.191.488 = 112\%$

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Por lo que se evidencia que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja con los recursos que recauda de los ingresos corrientes, No alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de ingresos corrientes en el periodo de enero a diciembre de 2022, se incurrió en gastar en funcionamiento los \$100 más \$12

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs GASTOS TOTALES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / GASTOS TOTALES EJECUTADO
\$9.990.518.850/11.517.542.396= 86.7%

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 86.7%; es decir, que por cada \$100 que la entidad comprometió en sus gastos, \$86.7 fueron destinados a funcionamiento.

Por otro lado la entidad para la vigencia de 2023 pasa con cuentas pendientes por pagar y reserva presupuestal por valor de **\$2.017.603.109,60 pesos mcte**, correspondiente a las obligaciones causadas a Diciembre 30 de 2022, que reposan en la tesorería de la entidad y que a continuación se relacionan:

RESUMEN	
CUENTAS 2017-2018	\$ 145.338.058,00
ACREED NOM, PREST SOC Y PARAFISCALES	\$ 93.492.456,00
TERCEROS - 2018-2019 (RENTAS-ICBF)	\$ 762.533.586,40
SIMIT-POLCA 220-2021	\$ 10.222.702,00
CUENTAS X PAGAR 2022	\$ 43.203.203,53
TERCEROS MES diciembre 2022	\$ 156.078.053,67
RESERVA PRESUPUESTAL 2023	\$ 806.735.050,00
TOTAL	\$ 2.017.603.109,60

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 81 de 86

Vigencia 2023:

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia de 2023 mediante Acuerdo 054 de Noviembre 08 de 2022, y liquidado mediante resolución 2315 de Diciembre 26 de 2022, por valor de \$15.604.750.000, distribuidos así:

En el presupuesto de Ingresos tenemos para INGRESOS CORRIENTES, Once mil setecientos ochenta y un millón setecientos cincuenta mil pesos M/cte (\$11.781.750.000), y para RECURSOS DE CAPITAL, Tres mil ochocientos veinte y tres millones de pesos M/cte (\$3.823.000.000).

En el presupuesto de gastos tenemos para GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, Doce mil doscientos treinta y cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos M/cte (\$12.234.750.000), para DEUDA PUBLICA, cero pesos (\$0), y para INVERSION, Tres mil trescientos setenta millones de pesos M/cte (\$3.370.000.000).

Detallando el presupuesto aprobado para la vigencia de 2023 a nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido de enero a febrero de 2023, tenemos que:

ANÁLISIS DE INGRESOS:

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$15.604.750.000,00 se recaudó durante el periodo de Enero a Febrero de 2022 la suma de \$2.522.143.845, equivalente al 16% del presupuesto aprobado para la vigencia de 2023.

Y según lo presupuestado mensualmente, el recaudo debería estar por la suma de \$1.300.395.833, y lo percibido mensual para la vigencia enero a febrero fue de \$1.261.071.922 lo que refleja la No efectividad en el recaudo mensual por la suma de \$39.323.911 y un acumulado del periodo de enero a Febrero de \$78.647.822, equivalente al 3% de un déficit en el recaudo. Lo que nos da a entender que por cada \$100 presupuestados de enero a febrero de 2023, se recaudó \$97.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 17%, frente al total recaudado.

Los Ingresos no tributarios: su participación fue de un 54.5% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación:
MULTAS

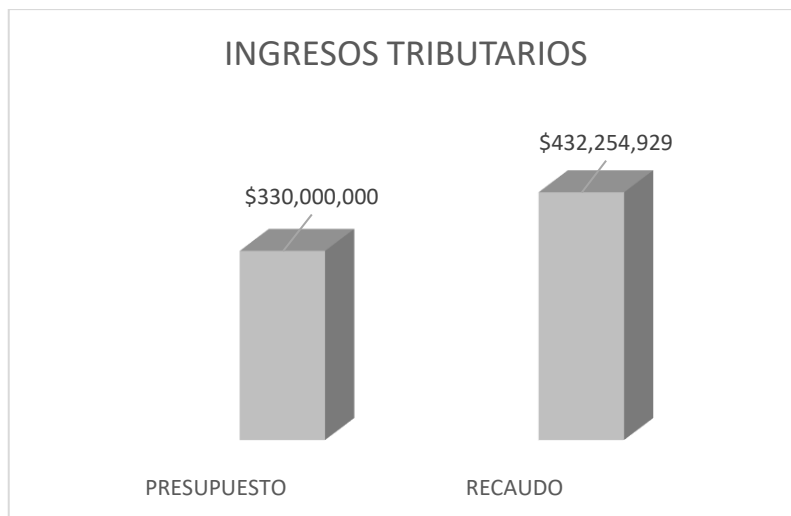
PORTE DE PLACAS
 FORMATO DE FACTURACION
 TRASPASOS

Por otro lado los recursos de capital tuvieron una participación del 28.5% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera, con un recaudo en el periodo de enero a febrero de \$ 713.030.224.

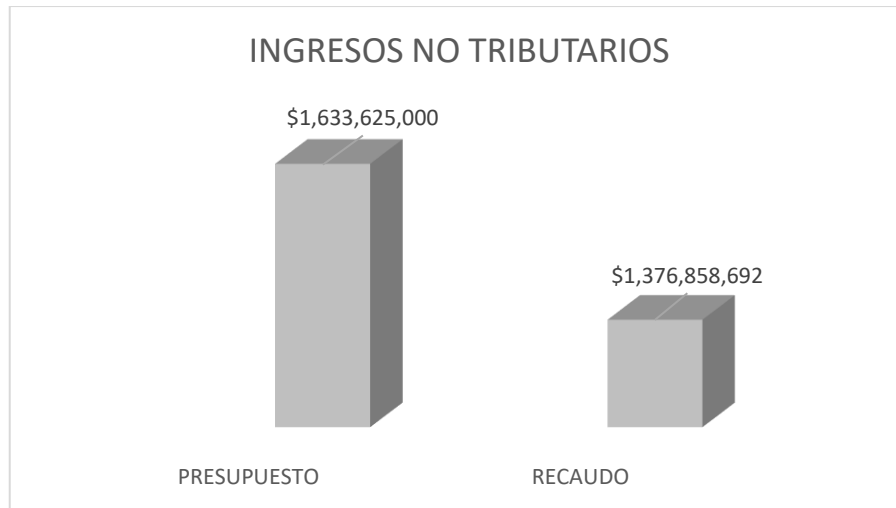
El siguiente grafico nos refleja la efectividad en el recaudo por conceptos, en la clasificación de los recursos presupuestales:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ENERO A FEBRERO	RECAUDO ENERO A FEBRERO	% RECAUDADO
Ingresos Tributarios	\$ 330.000.000	\$ 432.254.929	131%
Ingresos No Tributarios	\$1.633.625.000	\$1.376.858.692	84.2%
Recursos de capital	\$ 637.166.666	\$ 713.030.224	111%

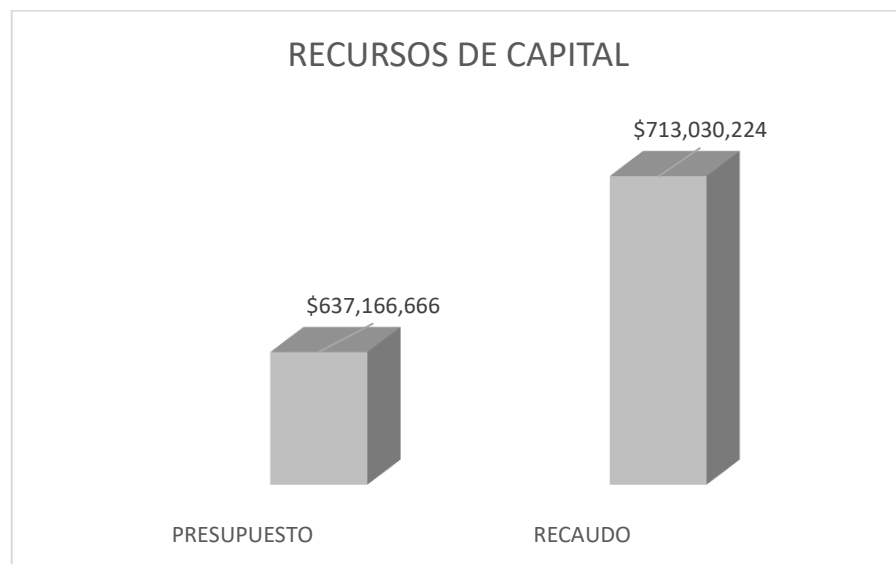
Ingresos Tributarios: del periodo de enero a febrero su presupuesto es de \$330.000.00 y se recaudo \$432.254.929, reflejándose un superávit operacional del 131%, ósea que por cada \$100 presupuestados se han recaudado \$131



Ingresos No Tributarios: del periodo de enero a febrero su presupuesto es de \$1.633.625.000 y se han recaudado \$1.376.858.692, reflejándose un déficit operacional en el recaudo del 15.8%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudaron \$84.2



Recursos de Capital: del periodo de enero a febrero su presupuesto es de \$637.166.666 y su recaudo fue de \$713.030.224, reflejándose un superávit operacional en el recaudo del 11%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudó \$111



INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejec.de ingresos= Recaudo Enero a febrero de 2023 /Presupuesto Enero a Febrero de 2023

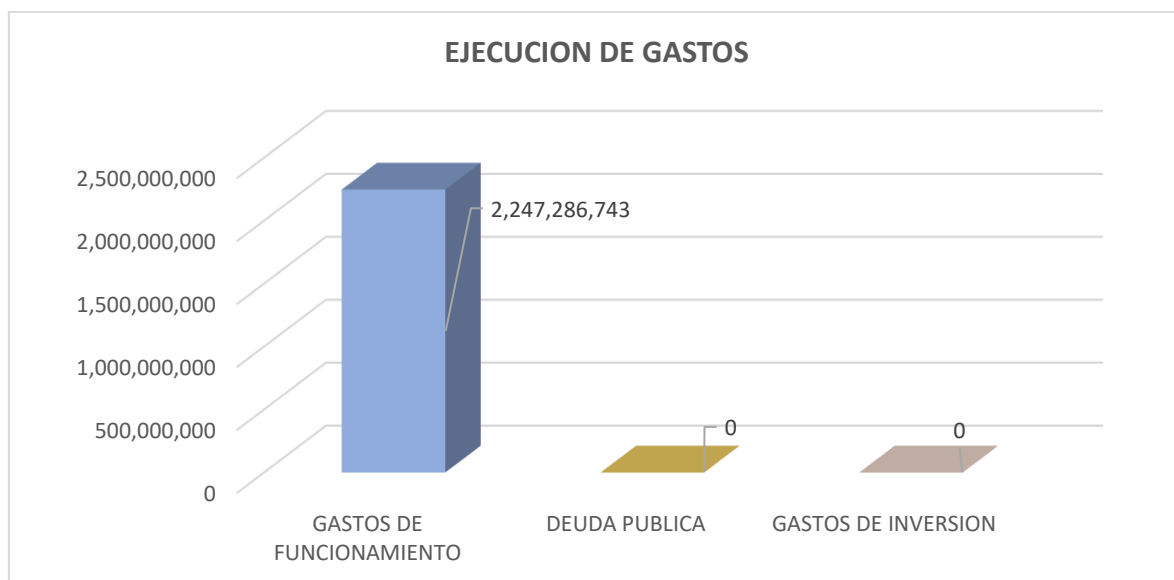
$$= \$2.522.143.845 / \$2.600.791.666= 97\%$$

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$97 durante el periodo de enero a febrero de 2023.

ANÁLISIS DE GASTOS:

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$15.604.750,000,00 se comprometieron durante el periodo de Enero a Febrero de 2023, la suma de \$2.247.286.743,00 equivalente al 14.4% sobre el presupuesto de la vigencia de 2023.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 100% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 0% frente a lo ejecutado del periodo de enero a febrero de 2023.



INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION RECAUDADO

$\$2.247.286.743 / \$1.809.113.621 = 124.2\%$

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Por lo que se evidencia que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja con los recursos que recauda de los ingresos corrientes, No alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de ingresos corrientes en el periodo de enero a febrero de 2023, se incurrió en gastar en funcionamiento los \$100 más \$24.2

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs GASTOS TOTALES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / GASTOS TOTALES EJECUTADO
 $\$2.247.286.743 / 2.247.286.743 = 100\%$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 100%; es decir, que por cada \$100 que la entidad comprometió en sus gastos, \$100 fueron destinados a funcionamiento.

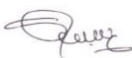

Por otro lado la entidad le está adeudando a los proveedores y terceros la suma de **\$959.486.735**, correspondiente a las obligaciones causadas a Febrero 28 de 2023, que reposan en la tesorería de la entidad y que a continuación se relacionan:

RESUMEN	
CUENTAS 2017-2018	\$ 55.338.058,00
ACREED NOM, PREST SOC Y PARAFISCALES	\$ 112.468.412,00
TERCEROS - 2018-2019 (RENTAS-ICBF)	\$ 696.567.782,40
TERCEROS MES FEB 2023	\$ 95.112.482,83
TOTAL	\$ 959.486.735,23

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 86 de 86

CONCLUSIONES.

- Las metas ejecutadas del Plan de Desarrollo fueron logradas a través de la gestión de recursos con la Agencia Nacional de Seguridad vial, Alcaldía Distrital y recursos propios de la entidad.
- Debido al incremento en cifras de accidentalidad y mortalidad por accidentes de tránsito, la ITTB continuará gestionando estrategias de apoyo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y Comité Local de Seguridad vial para articular acciones que permitan fortalecer las actividades de control, educación e implementación de medidas de seguridad vial en puntos críticos de accidentalidad.
- La entidad maneja medidas contundentes de austeridad, generando los gastos mínimos necesarios para su funcionamiento, de igual manera los procesos de contratación son los estrictamente necesarios para la operación, así se ha logrado reducir el déficit financiero.
- Con el grupo de educación vial mantenemos actividades de sensibilización y formación de los diferentes actores viales de una manera más sostenida y permanente.

	<i>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</i>	<i>FIRMA</i>	<i>FECHA</i>
<i>Consolidó:</i>	<i>Luz Estella Narváez</i>		<i>09-marzo-2023</i>
<i>Revisó y aprobó</i>	<i>Emperatriz Ávila Noriega</i>		<i>09-marzo-2023</i>
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.</i>			